

†
EL SEÑOR

Don Nicolás Díaz Domínguez

HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DE HOY, A LOS 78 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su aflicta esposa doña Isabel Calleja López-Castro; hijos doña Felipa, don Esteban (médico) y doña Isabel Prieto Calleja; hijos políticos don Honorato Gómez Izarduy y doña Purificación Rodríguez Jalón; nietos y demás familia, tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan la asistencia a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1933

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, lunes, a las NUEVE Y MEDIA.

CONDUCCION DEL CADAVER.—MAÑANA a las DIEZ Y MEDIA.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.

CASA MORTUORIA.—Calle Canalejas, letra A.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléf. omos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

†
LA SEÑORA

Doña Victoria Torres Bárcenas

(VIUDA DE FRANCISCO VALDEMOROS)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 88 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Antonia Valdemoros; hijo político don Justo Treviño; nietos doña Rosario, don Raimundo (ausente), doña Teodora y doña Basilia; nietos políticos don Gonzalo Valdemoros, doña Celina Boudon, don Emiliano Villar y don Celestino Valdemoros; biznietos, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que se celebrará hoy, de a las cuatro de la tarde, por lo que les dan las más expresivas gracias.

El Cortijo, 26 de febrero de 1933

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, lunes, a las SIETE.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

†
PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Prudencio Escolar Sáenz

QUE FALLECIO EN LOGROÑO, EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1932

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Victoria Zabala; hijos doña Martina (Viuda de Ibáñez), doña María del Carmen, don José María, doña Victoria y don Fidel; hijos políticos doña Inés Julián, doña Petra Teresa Barrengea y don Joaquín Latorre (director del Banco Central); nietos, hermanos don José María y don Juan Antonio; hermana política doña Luisa Bartolomé; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al funeral de Cabo de Año, que se celebrará el lunes, 27, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Se aplicarán por su eterno descanso las misas siguientes: En San Bartolomé, a las seis y media, siete, siete y media y ocho; en las Hermanitas de los Pobres, a las siete y media; en Carmelitas, a las ocho y ocho y media; en la Redonda, en el altar de la Milagrosa, a las ocho y ocho y media, y el Cabo de Año que se celebrará en Ajamil de Cameros, su pueblo natal.

Logroño, 26 de febrero de 1933

†
EL SEÑOR

D. VALENTIN ELIAS RAMIREZ

FALLECIO EN VIGUERA, EN EL DIA DE AYER, A LOS 85 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos doña Baltasara Elías Carasa, don Esteban (presbítero), don Eulogio, doña Felisa y don Gregorio; hijos políticos don Pedro Medrano y don Antonio Marín; nietos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Viguera, 26 de febrero de 1933

Las convicciones presidencialistas del señor Albornoz.—Los radicales encuentran natural que no surja la crisis.—El fiscal de la Audiencia de Madrid a Casas Viejas.—Los radicales socialistas no mantienen las dimisiones anunciadas ayer.—Otras noticias

Madrid, 25.—Varias horas

El ministro de Justicia, hablando esta mañana a los periodistas, les dijo que en la reunión de la minoría radical socialista celebrada ayer antes del debate sobre los sucesos de Casas Viejas, hubo una extraordinaria emoción. Fue algo ejemplar —añadió—.

No se puede hablar de disidencias, pues las discrepancias surgidas serán resueltas democráticamente en el próximo Congreso que se celebrará en Zaragoza.

La minoría radical socialista está compuesta en su mayor parte por elementos jóvenes que entraron en la política con el espíritu lleno de ilusiones, y es natural que los duros contraponos con la realidad les produzcan fuertes sacudidas.

Probablemente si yo no fuera más que diputado pensaría lo mismo que esos correligionarios míos que acusan una actitud aparentemente contraria al Gobierno.

En estos sucesos como los de Casas Viejas, sobre los que he de pensar mucho, en los autores hay la brutalidad del crimen y en los glosadores suele haber el veneno más refinado de la perfidia.

Todo esto me confirma en mi prevención contra el régimen parlamentario y mis convicciones presidencialistas. Habrá que hacer todo lo posible para evitar que la democracia tenga que desembocar forzosamente en la convención o en la dictadura.

La realidad política del momento es que en España, con las actuales Cortes, no puede haber más Gobierno que el actual.

Añade que se explica perfectamente la actitud de los monárquicos, pero que, a su juicio, es inexplicable la de algunos republicanos.

Esta mañana se reunió en el domicilio del señor Lerroux el Comité ejecutivo del partido radical. Asistieron todos sus miembros, excepto los señores Marraco y Blanco.

Preguntado el señor Lerroux por los acuerdos tomados en la reunión, dijo que la referencia había de ser breve, porque nada se había tratado de política. Únicamente les diré —agregó— que el Comité me ha otorgado un voto de confianza para la constitución de una Sociedad anónima editora de un periódico que defiende el ideario del partido.

Posteriormente, en el Congreso, algunos diputados radicales manifestaron que en la reunión se trató de la situación política derivada del debate de ayer, mostrándose muy satisfechos de su desarrollo. Yo convino en que era muy natural que no surgiera la crisis, estimando que era preferible que el Gobierno no cayera por los sucesos de Casas Viejas.

Se estudió cómo se tramitará la próxima semana parlamentaria, que quizás pueda ser interesante, toda vez que los progresistas tienen acordado plantear un debate político en la sesión del martes, que tal vez se prolongue toda la semana, pues intervinieron además de los jefes de las minorías, las personalidades republicanas independientes más destacadas en la Cámara.

El diputado radical socialista señor López Goicoechea ha manifestado que no volverá a concurrir a las sesiones del Congreso, en vista de lo ocurrido ayer.

Ayer se opuso él en la reunión de su minoría a que se concediera el voto de confianza al Gobierno y defendió que se retiraran los ministros representantes del partido en el Gabinete.

La situación del Gobierno debe apreciarse el señor Azanza si tiene presente el valor de las abstenciones habidas y la opinión unánime de las oposiciones.

Yo creo que el Gobierno está equivocado y por eso he de mantener mi actitud en el Congreso del partido que se celebrará próximamente en Zaragoza.

No creo que el peligro de crisis haya desaparecido, porque el debate de Casas Viejas no ha quedado ni terminado ni resuelto. El martes se reanuda, porque queda sobre la me-

sa la proposición de censura al Gobierno, presentada por el señor Botella Asensio.

“La Nación” dice que parece que la minoría radical socialista, en vista de unas contestaciones hechas recientemente por el señor Galarza, acordará que éste deje de formar parte del Comité de la FIRPE, lo que significaría que cese en su presidencia.

Esta noche ha marchado a Casas Viejas el fiscal de la Audiencia provincial de Madrid, don Guillermo Navarro, al objeto de verificar diligencias judiciales en unión del juez especial que instruye sumario por los sucesos.

Ha marchado a León el director de Minas señor Gordón Ordaz, y a Málaga, el director del Instituto de Reforma Agraria y de Industria señor Fedec.

Parece que las dimisiones que presentaron anoche los directores generales radicales socialistas han quedado en suspenso, hasta que se celebre el Congreso del partido.

El señor Prieto ha aceptado una interrelación que le anunció el señor Oreja Elósegui sobre la disolución del Consejo de Obras Públicas.

La Secretaría del partido republicano liberal democrata ha publicado un manifiesto diciendo que ha acordado tributar un acto de adhesión a don Melquíades Alarez, que consistirá en un acto público que se celebrará en breve.

También acordó sumarse al acto público que se proyecta en honor del señor Lerroux.

“El Socialista” publica en su editorial de hoy un manifiesto de la Internacional Socialista Obrera, dirigido a los trabajadores del mundo entero, en el que sostiene el criterio de que, ante el peligro reciente de la reacción y de la guerra, la Internacional Socialista declara hallarse dispuesta a entrar en negociaciones con la Internacional Comunista, para una acción común.

AVILA.—En la sesión del Ayuntamiento, el concejal republicano independiente Benjamín Caro, propuso a la Corporación que se dirija al Ministerio de la Guerra pidiendo el envío de otro organismo en sustitución de la desaparecida Academia de Intendencia, y en el caso de que no sea atendida la petición, que el Ayuntamiento dimita.

Se acordó aprobar la proposición por unanimidad.

La Cámara de Comercio acordó pedir al Gobierno que vea la forma de abrir los puertos y las carreteras y de enviar cantidades, pues en algu-

nos pueblos escasean los artículos.

Se ha resuelto la huelga agrícola del pueblo de Santa Cruz del Valle.

SEVILLA.—El juez especial nombrado para averiguar lo ocurrido en Casas Viejas ha recibido una comunicación ampliándole su jurisdicción a toda Andalucía.

CUENCA.—En la sesión del Ayuntamiento dimitió el alcalde, de filiación socialista, don Emilio Martínez, por incompatibilidad con otro cargo remunerado que tiene en el Ayuntamiento, por el cual ha optado.

EL FERROL.—Los radicales han acordado tributar un homenaje al señor Lerroux el próximo día 4 de marzo, consistente en un álbum de firmas por cuantos estén conformes con los tres puntos de su último discurso.

Manifiestos del subsecretario de Hacienda

Madrid, 25.—12 noche.

El subsecretario de Hacienda señor Vergara, que se ha encargado de resolver y firmar los asuntos del Departamento durante la ausencia del señor Carner, ha sido interrogado por un periodista.

Ha manifestado que, de momento, lo que más le preocupa es la administración del presupuesto, y que tiene el propósito de estar en constante contacto con la Comisión interministerial encargada de vigilar para el cumplimiento de las leyes presupuestarias.

Está casi ultimada una disposición relacionada con el impuesto sobre la renta, en que se fijan las normas a que han de ajustarse la administración y los contribuyentes.

Dice que la situación del Tesoro es admirable, pues hasta el 15 de este mes llevamos un aumento de 28 millones y medio de pesetas sobre los ingresos obtenidos en igual período del año anterior.

El Consejo directivo del Ministerio funciona desde hace un mes y se ha ocupado ya de extremos relacionados con la reorganización de los servicios.

Por ahora se van a reorganizar los del Timbre, fábrica de la Moneda y otros.

Se implantará el servicio del Catastro efectuado por la fotografía aérea.

Se crean las Administraciones de pagos y algunos otros servicios.

No cree que de momento se necesite apelar al crédito público, por el estado que ofrece el saldo de la cuenta de Tesorería, que es suficiente para cubrir por ahora las atenciones del Estado.

Al Gobierno es a quien compete determinar el momento oportuno para hacer el empréstito.

Eligió al personal a sus órdenes, que trabaja con celo y lealtad.

A pesar de las numerosas obligaciones que el Departamento ha de proporcionar, se propone seguir asistiendo al Parlamento con la misma asiduidad que hasta ahora, especialmente a las reuniones de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos, que preside.

Tratando de encontrar una fórmula que resuelva definitivamente el conflicto minero de Asturias

El Sindicato Minero ha dado su aprobación a la acordada ayer

Madrid, 25.—12 noche

A las ocho de la noche estuvo en el Ministerio de la Guerra el subsecretario de Gobernación señor Esplá. Pocos minutos después abandonaba el despacho presidencial, manifestando a los periodistas que nada ocurría.

El jefe del Gobierno celebró una reunión con el ministro de Agricultura y una Comisión del Sindicato Minero Asturiano integrada por el subsecretario de Obras Públicas, el señor Menéndez, Amador Fernández y González Peña. La reunión duró dos horas y en el transcurso de la misma llamó por teléfono al jefe del Gobierno al subsecretario de Gobernación.

También se telefonó, para conferenciar con él, al ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

El presidente del Consejo, a las diez de la noche, envió recado a los periodistas diciéndoles que se hallaba reunido con la Comisión del Sindicato Minero Asturiano, con la que estaba tratando de asuntos relacionados con el problema del carbón, y que no tenía ninguna noticia para la Prensa.

A las diez y cuarto terminó la reunión.

El ministro de Agricultura dijo al ver a los periodistas:

—¡Qué expectación! Este es el mejor signo de que no ocurre nada.

Y añadió: Hemos tratado del problema del carbón. El asunto ha quedado interrumpido y veremos si se ultima en una reunión que celebraremos mañana, domingo, y podemos llevar una fórmula al Consejo de ministros que se celebrará el martes en el Ministerio de la Guerra.

Preguntado acerca de las dimisiones presentadas por los directores generales del Ministerio de Agricultura, dijo:

—No hay nada de eso.

—Pues los interesados—dijo un periodista—insisten en que han renunciado a sus cargos.

El ministro contestó:—Las dimisiones han de entregármelas a mí y no ha llegado hasta ahora más que la del señor Gordón Ordaz; pero tengo la esperanza de que la retirará.

La fórmula acordada esta noche para resolver el conflicto minero es la siguiente: Que se forme una Comisión interministerial que en el plazo de tres meses se encargará de estudiar y resolver definitivamente el pro-

blema. Se hará de manera que no sufran lesión alguna los distintos intereses que juegan en el asunto.

El Sindicato Minero ha dado aprobación a esta fórmula y se dice que los patronos se muestran reacios a aceptarla. Se asegura que el Gobierno no tiene el propósito de conminar a los patronos con la incautación de las minas si se niegan a aceptar la antedicha fórmula acordada.

La situación política en Cuba

LA HABANA.—Anoche quedaron interrumpidas totalmente las comunicaciones telefónicas con Santiago de Cuba, y parcialmente las telegráficas y ferroviarias, afirmándose con tal motivo que había estallado un movimiento revolucionario en las provincias del Este.

El Gobierno afirma que tanto en Santiago como en Camagüey la tranquilidad es completa, pues no tiene noticias de haber ocurrido en dichas provincias el menor desorden.

Noticias particulares hacen saber que han sido enviadas tropas a Camagüey.

LA HABANA.—Anoche estallaron varios petardos en el Centro Asturiano de esta ciudad, cuando se estaba celebrando un animado baile, produciéndose con tal motivo gran alarma.

Otro petardo hizo explosión en el bolsillo de la americana de un individuo llamado Bartolomé Fortuondo, el cual ha quedado detenido.

Las explosiones no causaron víctimas.

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

Especialista en

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris

ESPECIALISTA EN

RINON Y VIAS URINARIAS

RAYOS X. LABORATORIO

de Rey, 13 2.º Tel. 1216

Análisis y corrección de VINOS

LABORATORIO ENOLOGICO

JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 25.—Varias horas

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra la visita de una Comisión de Puertollano, que fue a hablarle del problema minero de aquella ciudad, planteado con motivo del cierre de una mina, y la del gobernador del Banco de España, don Julio Carabias.

Al recibir el señor Azafia a los periodistas, les dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarse.

Recibió también el señor Azafia en su despacho a don Ramón Viguri, al gobernador civil de Baleares, y a los generales Barrios y Ruiz Trillo.

A última hora de la tarde, el señor Azafia estuvo en el Palacio Nacional despatchando con el presidente de la República.

Sometió a su firma varios decretos de diversos departamentos.

NOTAS DE ESTADO

Por conducto de la Embajada de España en París se ha recibido un escrito de los alumnos de la clase de español del Liceo Carnot, de aquella capital, expresando el cariño y la admiración que les inspira el gran aristócrata don Armando Valdés, al cumplir los ochenta años.

En el escrito hacen votos por que se prolonguen sus actividades, enalteciendo el prestigio literario español.

Esta mañana estuvo en el Ministerio de Estado, conferenciando con el ministro señor Zulueta, el Nuncio de Su Santidad.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA A BILBAO

El ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, ha salido esta tarde, a las tres, por Bilbao, donde mañana dará una conferencia.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas ha firmado hoy una orden acerca de la Conferencia mundial de la energía eléctrica. Se dispone la adhesión de España a la Comisión Internacional de grandes presas de la Conferencia mundial de la energía eléctrica.

El Comité Nacional correspondiente a la Comisión Internacional estará integrada por los elementos que actualmente constituyen el del mismo nombre en la Conferencia Mundial de la Energía.

Los representantes de la Comisión Internacional de grandes presas serán designados por el ministro.

También ha firmado el señor Prieto una disposición aprobando el plan definitivo de las obras de puesta en riego del baño inferior del Guadalquivir.

EN EL DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, dijo al recibir a los periodistas que no habían dimitido los señores Feced, Valera y Gordon Ordaz.

Los periodistas insistieron en que, según se decía, estos señores presentarían sus dimisiones, contestando el ministro que él nada sabía.

Agregó que en la semana próxima quedará resuelto el conflicto hualero de Asturias.

Dijo que esta noche, contra lo que se había dicho, no marcha a Alicante acompañando al señor Prieto.

LOS CONSEJOS DE CAMINOS Y PUERTOS

Los Consejos de Caminos y Puertos que se formarán como consecuencia de la disolución del Consejo de Obras Públicas estarán constituidos en la forma siguiente:

Consejo de Caminos.—Presidente, don Angel Gómez Díez.

Consejo de Puertos.—Presidente, don Juan Pérez San Millán.

Ambos Consejos tendrán sus respectivos vocales.

Quedan a las órdenes del ministro como inspectores don Alfonso Rojo, don Federico Prado y don Leopoldo Soler.

EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA

El Consejo Ordenador de la Economía Nacional sigue estudiando el problema de la política arancelaria en lo que se refiere al proyecto de ley regulando esa política que sea en el concepto fundamental la que ha de servir de base en el futuro para el montando la máquina del arancel. Esto no responde a una idea particular individual, sino a una misión orgánica de la economía del país.

Se renovarán todos los precedentes de fijación de porcentaje y valoraciones, tendiendo a modernizar los viejos métodos de la ley de bases.

Los conflictos sociales

BADAJOS.—Comunican de Guadalupe que las directivas de las Sociedades obreras y campesinas se declaran impotentes para contener a los obreros que piden que se les conceda en arriendo colectivo el latifundio conocido por el Riscal.

En Villarta de los Montes las mujeres celebraron una manifestación para protestar de la presencia en dicho pueblo del recaudador de las contribuciones. Con este motivo se ha concentrado la Guardia civil.

PALENCIA.—Terminó la huelga de 48 horas declarada por la C. N. T. y los Sindicatos católicos reanudándose el trabajo sin incidentes.

GUADIX.—La Policía detuvo a nueve individuos que parecen tomaron parte en los últimos sucesos terroristas, y también parece que tiene en su poder datos para detener a otros siete por el mismo asunto. En los registros practicados en los domicilios de los detenidos se encontraron explosivos.

El Juzgado que entiende en la evasión de capitales prosigue activamente las indagaciones

Madrid, 25.—11 noche

Esta tarde llamó la atención de los periodistas el gran número de testigos que había en las cercanías donde trabaja el señor Arias Vila en el sumario por evasión de capitales. Pudo averiguarse que la presencia de estos testigos obedecía a nuevas denuncias de ocultación y expatriación de valores, y que, al parecer, son derivaciones del caso sobre coacción y prevaricación por el cual se procesó recientemente a un letrado de Madrid.

El asunto tiene gran importancia, no sólo por la cuantía de los capitales emigrados, sino por afectar también a entidades bancarias de gran solvencia.

Parece comprobado que se encuentra complicado en el asunto un funcionario público, cuya detención acaso se haya acordado esta tarde.

Entre las pruebas concretas se tienen las de una sola persona que exportó 10.000 libras esterlinas.

Mañana a pesar de la festividad del día, continuará trabajando el Juzgado y acaso el lunes se conozcan nuevos detalles de estas diligencias.

Las entidades bancarias afectadas radican en Madrid y Barcelona.

Varias víctimas de crímenes y accidentes

APLASTADO POR UN ASCENSOR

MADRID, 25.—A primera hora de la tarde ocurrió un sensible accidente en la Avenida de Menéndez Pelayo, número 21.

El estudiante de la Facultad de Derecho Manuel Sánchez, de 19 años, entró en el ascensor y subió hasta el piso tercero. Al tratar de salir, el aparato descendió bruscamente, arrojando al joven entre la plataforma de la escalera y la parte alta del ascensor.

Tuvo fuerzas el joven para pedir auxilio, acudiendo a prestárselo un panadero que subía por la escalera, así como otros vecinos, pero cuantos esfuerzos hicieron resultaron inútiles.

Cuando llegaron los bomberos, el desgraciado estudiante había fallecido.

El cadáver fue trasladado al depósito municipal.

LA MUERTE A HACHAZOS A DOS JOVENES

GUADALAJARA, 25.—En Mesones, Vicente Frutos, armado de un hacha, se dirigió a un arroyo, donde su sobrina con otra muchacha se encontraban lavando. Vicente dio varios hachazos a su sobrina, matándola. La amiga huyó asustada, perseguida por Vicente, que al alcanzarla le dio un hachazo en la cabeza, matándola en el acto.

Después repitió los golpes, destrozando la bárbaramente. El criminal huyó al monte. Al enterarse el vecindario salió en su busca y Vicente se defendió con el hacha. Por fin se consiguió detenerle, causándole algunas lesiones.

Las víctimas tenían 16 y 18 años.

Se cree que Vicente cometió el crimen durante un ataque de enajenación mental.

Las muchachas eran muy agraciadas y su muerte ha causado honda consternación.

PERTURBADO AGRESOR Y SUICIDA

SANTANDER.—Víctima de un ataque de enajenación mental, Ramón Zorzoza penetró en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, agrediendo al secretario. Después sacó un cuchillo de grandes dimensiones y se dio un terrible tajo en el cuello. Se encuentra agonizando.

SE CAE DESDE UN SEXTO PISO

BILBAO.—Desde el sexto piso de la casa número 6 de la Alameda de Urquijo se cayó esta mañana al patio de la misma el portero llamado Celedonio Ibáñez Allón, de 48 años, soltero, natural de Serón (Soria), que murió instantáneamente, quedando completamente destrozado.

Avisado el Juzgado de Instrucción de guardia, que era el del Ensanche, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de Vista Alegre.

De las diligencias practicadas por el Juzgado, se deduce que el interesado se hallaba inclinado en la barandilla interior del sexto piso, y al vencerle el cuerpo se originó la caída.

DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS EN ACCIDENTE

VALENCIA.—En la carretera de Valencia a Sueca chocó un automóvil de turismo y una camioneta, que iba con carga de muebles, conducida por Joaquín Campos.

La camioneta quedó destrozada, resultando las siguientes víctimas, todos ocupantes de la camioneta: muertos, Blas Perpiña y Joaquín Campos y heridos, Elmián Moratí, Vicente Torno, de pronóstico reservado.

MATO A SU HERMANA POR IMPRUDENCIA

MURCIA.—En un estanco del pasaje de Zaballur, al entrar un parroquiano, encontró a la hija de la estancadora, llamada Dolores Aróniz, sentada en una silla y al parecer muerta.

El hermano de la muchacha, llamado Juan Zamora, salió del interior del establecimiento y rápidamente trasladó a la muchacha a la casa de Socorro, donde se certificó su defunción, apreciándose un balazo en el corazón.

De las averiguaciones practicadas se deduce que, al parecer, Juan intentó salir del establecimiento con una pistola y la muchacha se interpuso para evitarlo, forcejeando, con tal mala fortuna que el arma se disparó y produjo la muerte a la muchacha.

Juan, apenadísimo, quedó detenido.

VUELCA UN AUTOMOVIL

TRUJILLO.—Cerca de esta población volcó el automóvil del gobernador, don

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Antonia Cadarso Carrillo

FALLECIO EL 27 DE FEBRERO DE 1932
A LOS 52 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don David B. Saset; hijos don Jesús (ausente) y doña Carmen Corral Cadarso y doña Cecilia Bañales Cadarso; madre doña Gregoria Carrillo (ausente); hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al Funeral de Cabo de Afo, que se celebrará mañana, lunes, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1933

Hermógenes Cenamor, que viajaba acompañado de su hijo y del secretario particular.

Todos ellos resultaron heridos leves.

MUERE ELECTROCUTADO UN MATRIMONIO

CIUDAD REAL.—En Almedina el vecino Cándido Roma muerto electrocutado al tocar un cable conductor de energía eléctrica. Acudió en su auxilio la esposa doña Alfonsa Mejías y corrió la misma suerte.

Noticias del extranjero

ASUNCION.—En la sesión extraordinaria celebrada por el Congreso se ha leído el mensaje del presidente Ayala, pidiendo autorización para declarar la guerra a Bolivia.

BUENOS AIRES.—Por decisión del Tribunal federal, ha sido puesto en libertad el presidente de la República Argentina don Hipólito Irigoyen, en atención a lo delicado de salud y a lo avanzado de su edad.

CHICAGO.—Añoche se celebró un encuentro entre los pesos pesados Otto Von Porat, noruego, y el americano Griffith. Von Porat tuvo que ser hospitalizado al terminar la lucha, en la que venció Griffith por K. O. técnico. A Von Porat se le ha apreciado una importante lesión en el hígado.

MANILA.—El hombre bala, artista de circo, cuyo verdadero nombre era Martín Bravo, ha perecido porque al salir lanzado por el cañón se rompió la columna vertebral. La muerte fue en el acto.

BELGRADO.—Al mediodía se ha publicado el pacto de la Pequeña Entente.

MEJICO.—El secretario de Gobernación ha prohibido la entrada en el territorio mejicano de una película americana degradante para España y Méjico.



Gripe

Cuando note síntomas de gripe, no haga ensayos inútiles, tome inmediatamente ASPIRINA.

Pero fíjese en la Cruz Bayer.

Aspirina



don de Orense: "—Ruégole encarecidamente no haga efectivas sanciones impuestas jóvenes que momento oscurecen originaron incidentes en esa".

Hoy ha marchado con dirección a Vigo la señorita Elisa Dolcet "Mia España".

Una comisión de remolacheros, acompañados de varios diputados, visita al ministro de Agricultura

Madrid, 25.—11 noche

Al Ministerio de Agricultura acudió esta mañana una numerosa Comisión de remolacheros, a quienes acompañaban los diputados Gil Robles, conde de Romanones, don Dimas Madariaga y Feced, con el propósito de entrevistarse con el ministro del departamento y exponerle la crítica situación por que atraviesan en el momento actual los cultivadores de remolacha como consecuencia de una falsa interpretación de las fábricas azucareras.

Luego hicieron entrega al ministro de varias instancias y conclusiones, de las cuales se hizo cargo el señor Domingo, manifestándole, después de leerlas a la ligera, que algunas de las peticiones las creía factibles; pero que no podía decir igual de otras, puesto que exigían un detenido estudio.

El señor Domingo se hizo cargo asimismo de las aspiraciones de sus visitantes, anunciándole que el martes próximo hará comparecer a los representantes azucareros para que éstos descargasen las denuncias que les hacían los comisionados, y que después llamaría a los diputados que acompañaban a la Comisión para darles cuenta de las resoluciones que adopte sobre esta cuestión.

Noticias por teléfono

Madrid, 25.—12 noche

CONSEJO DE GUERRA

En el cuartel de San Francisco se reunió hoy un Consejo de Guerra ordinario para fallar la causa instruida contra los palmas Joaquín González, Julián Martínez y Victoriano Vallés Bermejo, que tomaron parte en un tumulto contra la Guardia civil ocurrido en el pueblo de Arganda en septiembre de 1931. Los guardias fueron apedreados, resultando herido el teniente de la Guardia civil don Luis González.

Se ha condenado a Joaquín González a un año de prisión correccional. Los demás procesados han sido absueltos. Actuó de defensor el señor Botella Asensí.

ESTUDIANTES INCENDIARIOS

La vicedirectora de la Normal de Maestras ha denunciado que el jueves último, un grupo de muchachos, al parecer estudiantes tradicionalistas, roció con gasolina la puerta del local que ocupa la F. U. E. en aquel establecimiento. El conato de incendio se sofocó con rapidez. En la escalera se encontró un frasco que contenía un líquido inflamable.

NO SE PERMITE A LA CINEASTA QUE VAYA EN BUSCA DEL BANDIDO

Un telefonema da cuenta de que el alcalde ha ordenado la busca y captura de la señorita Rosita Díaz Pinedo, que se dice peluquera y que vino de París para celebrar una entrevista e iniciar una película con el sobrinio del famoso bandido Flores Arocha.

Rosita había salido para Igüeja, donde reside la familia del bandido.

MAQUINAS DETENIDAS POR LA NIEVE

SANTANDER.—Comunican de Arja que las máquinas exploradoras del ferrocarril de La Robla están detenidas por la nieve. También hay detenidas máquinas en Los Carabos y Mataporquera.

La Cristalería Española de Arja, ante la situación por que atraviesa el pueblo, que carece de carbón y de medios para conseguirlo, ha acordado enviar 200 obreros para que se unan a los ya existentes allí y cooperen a restablecer pronto la situación.

CENTENARIA FALLECIDA

EL FERROL.—En Ribera falleció doña Ramona Ramos, que contaba 109 años de edad y hasta los últimos momentos conservó sus facultades.

ULTIMA HORA

Madrid, 26.—3 madrugada

NOTICIAS EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que todas las provincias acusaban tranquilidad y confirmó las informaciones de la Prensa acerca de que el ministro de la Gobernación prolongará unos días su estancia en Ronda, para reponerse totalmente.

EL COMITE NACIONAL DE ACCION REPUBLICANA

En el Ministerio de la Guerra estuvo reunido desde las diez y media de la noche hasta la una y media de la madrugada el Comité Nacional de Acción Republicana.

Presidió el señor Azafia y asistieron el ministro de Marina y el subsecretario de la Presidencia señor Ramos.

A la salida manifestaron los reunidos que habían tratado cuestiones de régimen interior y que habían acordado celebrar la Asamblea nacional el próximo mes de marzo.

Aseguraron que no habían tratado de la cuestión política.

BARCELONESAS

UN MANIFIESTO DE LA C. N. T.

BARCELONA, 25.—El Comité Nacional de la C. N. T. publica en "Solidaridad Obrera" un extenso manifiesto encaminado a defender los derechos que le asisten a la organización para declarar la huelga general en fecha próxima.

Dice el manifiesto que el actual momento político no puede sostenerse.

Hablando después del carácter general de dicha huelga y de que la Prensa, desde hace tiempo, está acostumbrada a decir lo que en los centros oficiales o policíacos se le comunica, ha afirmado que la huelga general "tendrá carácter revolucionario", cuando nosotros nada hemos dicho sobre este particular y somos los únicos que estamos autorizados para ello.

La huelga general en España—añade—será y tendrá el carácter que las organizaciones han acordado en el Pleno regional, y nunca el que quieran darle los demás.

El periódico sindicalista órgano del grupo denominado "Los treinta" publica un artículo refiriéndose a la convocatoria del Pleno del Comité regional de la Confederación, en el que dice que no puede estar conforme con el orden del día señalado y aboga por la necesidad de que los sindicatos sean plenamente independientes.

Pregunta si se mostrarán conformes con esta declaración los Centros donde predomine la F. A. I.

EL COMITE DE LA IZQUIERDA

En el domicilio del señor Maciá se reunió el Comité ejecutivo de la Izquierda, integrado por 31 delegados de partidos que representan toda la comarca de Cataluña.

La reunión despertó expectación en los centros políticos, creyéndose que la ha motivado la disidencia en que se han colocado los exconsejeros señores Lluhi, Xirau y Tarradellas respecto al proyecto de Estatuto orgánico interior.

EL ESTADO DEL SEÑOR CARNER

Continúa mejorando el ministro de Hacienda, que se encuentra limpio de fiebre, habiéndose intensificado el régimen alimenticio.

A mediados de la semana próxima, seguramente, abandonará la clínica. El secretario general de la República, en nombre del señor Alcalá Zamora, se interesa diariamente por el estado del enfermo.

La reunión del Comité ejecutivo de la Izquierda, celebrada en el domicilio del señor Maciá, terminó a las 9 de la noche.

A la salida se facilitó una nota diciendo que, después de declarar haberse visto con disgusto un artículo publicado en el diario "L'Opinión" y oídas las manifestaciones de quien puede dar al artículo la verdadera definición, se acordó que sólo se tratara de la expresión de un criterio particular.

La disciplina del partido es absoluta y se concedió un voto de confianza al señor Maciá.

Por informes particulares se sabe que, durante la reunión, los exconsejeros señores Lluhi y Comas mantuvieron sus puntos de vista, y parece que al tratarse lo relativo a la campaña de dicho periódico, se conminó con la expulsión si persistía en la misma. La reunión parece que ha alejado por el momento la escisión en la Izquierda.

LOS PISTOLEROS EN LOS TALLERES

En un taller de ebanistería de la calle de Arribas penetraron varios individuos armados de pistolas cuando sólo se encontraban en el taller el propietario y un obrero. Le quitaron al dueño la cartera con 1.100 pesetas y cometieron destrozos en el mobiliario. A la salida se encontraron con un carbonero, al que también le arrebataron la cartera, dándose seguidamente a la fuga.

Se ha sabido que ayer tarde, cinco individuos armados de pistolas se presentaron en el taller de ebanistería que don José Carner Riera posee en el pasaje de Ratés, número 17, y amenazando de muerte a los que allí se encontraban, les obligaron a permanecer inactivos. Después se dedicaron a destruir los muebles que allí había, haciendo a continuación de perpetrado el acto. Los daños causados por las asaltantes, los tasa el dueño del taller en 4.000 pesetas.

OTRAS NOTICIAS

Se ha recibido un telegrama del señor Casares Quiroga suspendiendo definitivamente el campeonato de baile de mil horas anunciado en el Teatro de la Opera.

Unos desconocidos hicieron unos disparos a un tren, sin que la agresión tuviera consecuencias.

En la calle de la Industria fué encontrado un petardo abandonado por alguien que, sin duda, quería desprenderse del artefacto.

Ante el juez que entiende en el atentado contra el encargado y el chófer de la fábrica "Nubla" declararon los detenidos José Bermejo, Manuel Petri y Salvador Sánchez Parra, que negaron su participación en el hecho.

En un campo próximo a la calle de Córcega, y cerca de la de la Industria, fué hallada una bomba con la mecha apagada.

En sido recogidos a su llegada de Madrid los ejemplares del diario sindicalista "C. N. T."

Olympia y Beti-Jai

Funciones a las 4'45, 7'15 y 10'30 Funciones a las 5 y a las 7.

HOY, DOMINGO

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

ESTRENO

de la gran superproducción Artistas Asociados

Condenado

El drama de un hombre deportado a la Isla del Diablo, donde el amor redimió su alma

Intérpretes:

RONALD COLMAN y ANN HARDING

UNICO DIA

El Deportivo inició anoche, brillantemente, los bailes de Carnaval

Rompiendo marcha en las fiestas carnavalescas de este año, se celebró anoche en el Frontón Beti-Jai el baile organizado por el Club Deportivo Logroño, que, para no desmentir los augurios que hemos formulado días atrás, estuvo concurrenciadísimo.

A la hora anunciada para su comienzo y para no perder una sola nota de los baillables, irrumpieron en él multitud de parejas que, sin intervalo de tiempo, fueron enroscando hasta llenar casi por completo la cancha, lo que equivale a decir que la animación fué extraordinaria, pues para complemento se llenaron también los palcos y butacas, desde las que comenzó el tiroteo de serpentinas y confetti, del que en poco rato se formó una espesa alfombra que cubrió totalmente el pavimento.

Todas las señoras y señoritas, asociadas al Deportivo, fueron parte en la concurrencia y con su algarabía, siempre juguetona y expresiva, dieron colorido al ambiente y mucho más cuando ya cuajado el baile se observó que las disfrazadas aspirantes al premio en el concurso de vestidos económicos eran muchas, muy bien ataviadas y como para hacer vacilar al jurado a la hora de emitir su fallo.

Hubiéramos publicado una relación de todas las señoritas disfrazadas, pero, además de que hubiera resultado una lista demasiado extensa, la labor fué superior a nuestro propósito. No había posibilidad de poder hablar a todas, porque para que el baile fuera algo así como el movimiento continuo, en los intermedios de la banda de música, alternaba una gramola con altavoz.

Ya cerca de la una de la madrugada, el jurado, presidido por la distinguida modista doña Ascensión Andrés de Notario, acompañada por las jóvenes y simpáticas modistas Paquita Munilla y Aurora Arpón, se dedicó a su labor, difícil tanto por el número cuanto por la calidad de los vestidos, de juzgar, desfilando ante ellas cerca de cincuenta señoritas, y terminada su misión y dictaminada sobre los méritos del de cada una de las concursantes, el señor Ardanaz, con voz potente, habló al público para decir que todas las concursantes eran merecedoras de premio por su ingenio en la confección de los vestidos y porque, además, eran muy guapas; pero como no había más que tres premios, el jurado había propuesto como merecedoras de ellos a las lindas señoritas Eladia González, Isabelita Gómez y Marija Soldevilla, fallo que mereció la aprobación del público, con lo subrayó con una estruendosa ovación.

Instantáneamente fueron entregados los premios, que consistieron el primero en un magnífico aparato de luz, un precioso joyero el segundo, y un porta-retrato el tercero.

Actuó con el mayor acierto, interpretando baillables modernos, la Banda Logroñesa que dirige el maestro Abalos, y en cuanto a los servicios de ambigü, venta de confetti y serpentinas estuvieron cuidados con el mayor interés.

A la entrada fueron repartidos grupos de distintas formas y diversos instrumentos para ruido. Todo para que el baile resultara entonado, como lo fué, en efecto, renovando con ello el éxito que siempre han tenido los bailes del Deportivo.

HOY, primer día de Carnaval, se celebrarán bailes en nuestras Sociedades de recreo.

En el Círculo Logroñés, que ha sabido sostener siempre la nota de distinción de sus fiestas, ha organizado bailes de tarde que se verificarán hoy, domingo, el martes y el próximo domingo, día de Piñata.

Es indudable que se verán concurrir

dísimos y así nos lo hace pensar el rumor llegado a nosotros de que tanto las señoritas como los jóvenes de nuestra sociedad distinguida se han dispuesto a cooperar con su asistencia al mayor éxito de estas fiestas. Pero en la que ha de culminar la animación y el bullicio carnavalesco ha de ser en la cena americana que habrá de tener lugar en el salón de fiestas, a las diez y media de la noche del lunes, para la que se han comprometido ya muchas mesas y a la que es seguro han de concurrir muchos disfraces y un plantel de señoritas que serán suficientes a dar tono y colorido a la fiesta, que constituirá la nota saliente de nuestro Carnaval.

El Gran Casino ha adornado con el mejor gusto el Salón Circo del Bretón, donde ha de celebrarse sus bailes este año, y es oír decir que han de estar muy animados, porque todas las fiestas de esta simpática Sociedad tienen un sello especial de alegría que no había de empañarse en estas del Carnaval. Se asegura la concurrencia de muchas señoritas disfrazadas. Entre la juventud asociada reina tal disposición para estos bailes que constituirán, a buen seguro, el "clou" de las fiestas.

Entre otros regalos que habrán de hacerse a las señoras y señoritas que concurren se repartirán unos muy lindos que ha enviado con ese objeto la Perfumería Calver, de San Sebastián.

Habría derroche de confetti y serpentinas, cenas, para las que el gran Bezares ha preparado un menú exquisito y serán amenizados por la Orquesta Banchel Jazz, que ha ensayado unos baillables como para convertir la danza en un ejercicio interminable.

La Amistad, celebrará sus bailes en el salón de fiestas de su domicilio y de ellos puede hacerse su único elogio por anticipado, el de que se verán favorecidos por la asistencia de muchas logroñesas guapísimas, como lo son todas, pues esta Sociedad goza de ese don especial, acaso por su veteranía.

Han adornado el salón con banderas y guirnaldas; la orquesta Blasco ha sido reforzada y ensayado modernos baillables, y todo asegura que los bailes de Carnaval de La Amistad alcanzarán el éxito acostumbrado.

En el Casino Militar de Clases, se celebrarán bailes los tres días de Carnaval, domingo, martes y domingo, en su domicilio social y dada la simpatía que gozan entre el elemento femenino, resultarán animados hasta satisfacer la mayor exigencia.

Los socios del Darting Club, como ya decíamos ayer, han organizado también bailes de Carnaval para toda la semana; pero especialmente para los días propios de la festividad que se conmemora. Y como todos son jóvenes y disfrutaron de la simpatía de las muchachas, es indudable que verán colmados sus deseos con una concurrencia femenina como para que hagan una prolongación interminable del Carnaval de este año.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia Militar ha hecho su presentación el teniente de Infantería, don Francisco Álvarez, incorporado de Larache.

NOMBRAMIENTO.—Se nombra ayudante de campo del subsecretario del Ministerio de la Guerra, al teniente coronel de Estado Mayor, don Domingo González Correa.

DISPONIBLE.—Pasa a situación de disponible forzoso el comandante de Ingenieros, don Rafael Sabia Dutoit, de campo del general de brigada, don León Sánchez Pavón, que pasa a situación de primera reserva.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se conceden condecoraciones de la referida orden a jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército. Entre otros figuran el teniente retirado de Infantería, don Jesús Sánchez Ordoñez, cruz, y don Luis Serrano García, la misma condecoración.

DESTINOS.—Declarado desierto en concurso anunciado por segunda vez el cargo de jefe de estudios de la Academia de Artillería e Ingenieros, se nombra con carácter forzoso al teniente coronel de Ingenieros, don Francisco Corcoan Mías: A la escuela Central de Gimnasia como profesor al comandante de Infantería, don Buenabito Valle del Real: A la escuela de Observadores de Cuatro Vientos, a los tenientes del Arma de Aviación don Joaquín Escobar Balsebre, don Rafael Padilla Menzúez y don Luis Corral Bessa.

INSTRUCCION.—A propuesta del Estado Mayor Central del Ejército, en cumplimiento de lo dispuesto por circular de 11 de julio de 1931, por el Ministerio se ha dispuesto que el plan general de instrucción para el año de 1933 se ajuste a las directivas siguientes: La instrucción comprenderá tres partes: Instrucción de las tropas y de los cuadros; cursos de perfeccionamiento y maniobras. El "Diario oficial", número 47 de ayer publica los preceptos generales.

PLANOS FERROVIARIOS.—Se ha

dispuesto que los Cuerpos, Centros y dependencias militares y personal del Ejército, que con carácter oficioso o particular, necesitan planos o datos de las compañías de Ferrocarriles, deben solicitarlos por conducto reglamentario, razonando en cada caso la necesidad de los mismos y absteniéndose de interesarlos directamente de las empresas, correspondiendo al Estado Mayor Central la resolución que proceda.

PROMESA DE FIDELIDAD A LA BANDERA.—Hoy se verificará en los cuarteles el acto de prestar promesa de fidelidad a las banderas por los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1932, así como todo el personal del Cuerpo de suboficiales y clases de tropa, asimilados y los considerados como tales, que no lo hubieran hecho con anterioridad, ya se encuentren en filas o sirviendo en algún Centro o Dependencia del Ramo de Guerra.

Para dicho acto se agruparán al 12 regimiento ligero de Artillería, las fuerzas de la Plaza Mayor, de la Brigada de Artillería y todo el personal de Aviación y personal contratado y celadores de Intendencia y al regimiento Infantería número 24 el correspondiente a los demás Centros y Dependencias de la Plaza.

Las horas que se verificarán, serán: Artillería a las doce e Infantería a las once.

Con este motivo se considerará día de gala, izándose bandera nacional en los edificios de costumbres, dándose una comida extraordinaria, y obsequiándose a los suboficiales en la forma usual. Dicho día quedarán en libertad presos y arrestados no sujetos a procedimiento.

Cámara de Comercio

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1933

Excusándose por diversos motivos los señores García (don Saturnino), Álvarez (don Germán), Moreno (don Ángel), Ardanaz, Martínez Zaporta, Martínez (don Fructuoso), Sáenz Padilla, y señor Presidente de la Asociación Conservadora, bajo la Presidencia de don Jacinto Garrigosa y presentes los señores Romero, señor jefe provincial de Industria, señor Presidente del Colegio oficial de Agentes Comerciales, Prieto Corrales, Amellia, Sáiz Marco, Cerdá (don José), y Elias, se celebró sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, dando cuenta la Secretaría del movimiento de la oficina. El señor contador entra al pleno del estado económico de la Corporación.

Por unanimidad y a propuesta de la Comisión de Gobierno Interior, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del vocal don Pedro Barrenegoa, decidiéndose que los gastos originados por la corona enviada se prorrateen entre todos los miembros de la Junta directiva y, de acuerdo con los preceptos reglamentarios, cubrir la vacante por el grupo sectorial de la Sección de Comercio del artículo 16 del reglamento para el régimen interior.

Se da lectura a dos cartas de los vocales don Carlos Gil y don Saturnino García, agradeciendo el pésame de la Cámara, con motivo de sus recientes desgracias, como asimismo el oficio enviado a la señora viuda del vocal recientemente fallecido.

Se entra el pleno de la carta dirigida al señor jefe del movimiento de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, sobre combinaciones de trenes, con el fin de que no quede desamparada esta provincia en las próximas modificaciones, pidiendo el restablecimiento del tren tranvía número 2.315 entre Castellón y Logroño y que el mismo sea cubierto por el grupo sectorial de los enlaces con los rápidos Madrid-Herdaya y Madrid-Bilbao; de que con motivo de la crisis de material cerrado general en las estaciones de la provincia se dirigió al excelentísimo señor gobernador civil en cumplimiento de las indicaciones en esta materia recibidas de la Dirección General de Ferrocarriles; de haberse solicitado la constitución de la Junta de Detasas, de acuerdo con el número segundo del reglamento de fecha 2 de los corrientes y haberse hecho la designación de representantes de esta Cámara a favor de don Hilario Amellia Armendáriz, tesorero de la Corporación y presidente de la Comisión de Fomento, Comunicaciones y Transportes, como vocal propietario y de don Miguel Cerdá Rodés, como vocal suplente, aprobándose dichos nombramientos, así como

la carta dirigida a la Compañía del Norte sobre domicilio de la Junta Provincial de Detasas. El pleno acuerda no estimar el escrito de la Cámara de Tarazona, pidiendo la modificación de los artículos primero y segundo del reglamento citado ni los demás extremos de su informe.

Vista la carta de don Ladislao Moreno de Nájera, sobre anomalías en la estación de Cenicero, se acuerda dirigirse a la Compañía del Norte en petición de que cesen las condiciones actuales. Se acuerda por unanimidad dirigirse al señor ingeniero jefe de Obras Públicas en evitación de las condiciones absurdas en que tiene lugar el transporte de viajeros de San Millán-Berceo-Badarrán y Cárdenas.

Atendiendo a la comunicación de la Asociación Conservadora Española, pidiendo apoyo al escrito dirigido a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria y encontrándose perfectamente de acuerdo con su contenido se acuerda por unanimidad adherirse al mismo.

También, dada cuenta de la iniciativa de la Asociación Patronal de Joyeros y Relojeros de la Rioja se acuerda, ver con simpatía el deseo de que en los relojes de la capital rija la hora oficial, siempre que exista alguna pequeña diferencia con el horario de la estación, así como la instalación de un nuevo reloj, para lo que la Cámara ofrece su ayuda moral.

Queda el pleno enterado de la moción de la Cámara de Comercio de Madrid, proponiendo la celebración de una feria-nuestro comercio e industrial durante el mes de mayo de cada año, a partir de 1934; de la comunicación de la Exposición Permanente de Productos Nacionales y de la visita de su delegado a quien la Cámara atendió y facilitó los datos necesarios, y de la comunicación del Ministerio de Agricultura, recordando a las Cámaras la obligación de sufragar los gastos de transporte que se provoquen como consecuencia del envío de muestrarios a las ferias internacionales que se celebrarán próximamente en Leipzig, Lyon y París, hasta el puerto español de embarque o bien población fronteriza española que se designe.

Se da cuenta de haberse nombrado un nuevo vocal propietario, vista la dimisión del anteriormente designado y los vocales suplentes para el Jurado de Estimación de la Contribución sobre la renta y se acuerda visitar al excelentísimo señor delegado de Hacienda de la provincia para darle cuenta de la situación que en algunos términos provoca la venta en ambulancia, de la escasez de crup-nique y de la competencia desleal que tiene lugar en muchos de nuestros pueblos, por la existencia de comerciantes que no abonan la contribución Industrial correspondiente.

El pleno se enteró con satisfacción de las recientes y expresivas felicitaciones de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria y del Consejo Superior de Cámaras, con motivo de la Memoria Comercial para 1931; de la comunicación de la Dirección General de Comercio, contestando a la comunicación de esta Cámara sobre posibles aumentos arancelarios para la importación de vinos en Suiza y dando cuenta de no existir intención de modificarlas; de las comunicaciones al Ministerio de Agricultura y Direcciones Generales de Agricultura y Comercio, sobre aumento de derechos arancelarios para la exportación de materias tartáricas.

El pleno aprueba por unanimidad el escrito dirigido al Ministerio de Hacienda, sobre situación de sociedades con capital inferior a dos millones de pesetas acogidas al artículo noveno de la ley del 11 de marzo; y se enteró de que, habiendo expirado el plazo de la información sobre créditos y moneda bloqueada en otros países, ha sido enviada la recogida por la Cámara que asciende a 454.813 pesos chilenos.

Se da lectura a diversas circulares y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Las peticiones formuladas por la Federación Tabaque-

ra al representante del Estado

El Comité de la Federación Tabaque- ra ha elevado al representante del Estado en la Arrendataria el siguiente escrito:

Ilmo. Sr.: Ya el Comité Ejecutivo de la Federación Tabaque- ra Española por acuerdo de su VI Congreso, efectuado en abril de 1932, elevó a su superior conocimiento un escrito en el que consta las aspiraciones inmediatas del personal obrero de las fábricas y depósitos de tabacos sobre higiene de talleres, servicio sanitario, calidad y preparación de los tabacos, sistema destajista, salarios mínimos, retiros, etcétera. Posteriormente, este Comité concretó en un nuevo escrito su aspiración unificadora de la cantidad estipulada para las operarias al pasar al taller de faenas auxiliares, petición que S. S. encuentro justa y atendible.

Entre las peticiones que constan en el programa de aspiraciones antes mencionado, la que el personal obrero juzga de más importancia es la abolición total del sistema destajista, culpable en su mayor parte de las imperfecciones que acusa la elaboración, estableciendo un mínimo de salario no menor de diez pesetas diarias en todos los grupos obreros de fabricación, así como otros tipos de jornal superior que corresponda a la capacidad y actividad que los obreros desarrollen.

Los salarios de los obreros en el sistema destajista, a causa de la defectuosa calidad de los tabacos, su preparación, organización y funcionamiento de los elementos mecánicos, articulación de los equipos obreros, etc., no son fijos, oscilan constantemente por las causas antes apuntadas, causas ajenas en absoluto al deseo y voluntad de los obreros, y aunque la Federación Tabaque- ra Española tiene como una de sus principales aspiraciones la abolición total del sistema destajista, en orden a facilitar la transformación del sistema de manera escalonada y con el menor quebranto para la economía de la Renta del personal obrero en las peticiones siguientes:

Primera. Aumento de 2'50 pesetas en los sueldos del personal de faenas generales, obreros barrenderos, ope-

En la carta dirigida a la Compañía del Norte sobre domicilio de la Junta Provincial de Detasas. El pleno acuerda no estimar el escrito de la Cámara de Tarazona, pidiendo la modificación de los artículos primero y segundo del reglamento citado ni los demás extremos de su informe.

Vista la carta de don Ladislao Moreno de Nájera, sobre anomalías en la estación de Cenicero, se acuerda dirigirse a la Compañía del Norte en petición de que cesen las condiciones actuales. Se acuerda por unanimidad dirigirse al señor ingeniero jefe de Obras Públicas en evitación de las condiciones absurdas en que tiene lugar el transporte de viajeros de San Millán-Berceo-Badarrán y Cárdenas.

Atendiendo a la comunicación de la Asociación Conservadora Española, pidiendo apoyo al escrito dirigido a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria y encontrándose perfectamente de acuerdo con su contenido se acuerda por unanimidad adherirse al mismo.

También, dada cuenta de la iniciativa de la Asociación Patronal de Joyeros y Relojeros de la Rioja se acuerda, ver con simpatía el deseo de que en los relojes de la capital rija la hora oficial, siempre que exista alguna pequeña diferencia con el horario de la estación, así como la instalación de un nuevo reloj, para lo que la Cámara ofrece su ayuda moral.

Queda el pleno enterado de la moción de la Cámara de Comercio de Madrid, proponiendo la celebración de una feria-nuestro comercio e industrial durante el mes de mayo de cada año, a partir de 1934; de la comunicación de la Exposición Permanente de Productos Nacionales y de la visita de su delegado a quien la Cámara atendió y facilitó los datos necesarios, y de la comunicación del Ministerio de Agricultura, recordando a las Cámaras la obligación de sufragar los gastos de transporte que se provoquen como consecuencia del envío de muestrarios a las ferias internacionales que se celebrarán próximamente en Leipzig, Lyon y París, hasta el puerto español de embarque o bien población fronteriza española que se designe.

Se da cuenta de haberse nombrado un nuevo vocal propietario, vista la dimisión del anteriormente designado y los vocales suplentes para el Jurado de Estimación de la Contribución sobre la renta y se acuerda visitar al excelentísimo señor delegado de Hacienda de la provincia para darle cuenta de la situación que en algunos términos provoca la venta en ambulancia, de la escasez de crup-nique y de la competencia desleal que tiene lugar en muchos de nuestros pueblos, por la existencia de comerciantes que no abonan la contribución Industrial correspondiente.

El pleno se enteró con satisfacción de las recientes y expresivas felicitaciones de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria y del Consejo Superior de Cámaras, con motivo de la Memoria Comercial para 1931; de la comunicación de la Dirección General de Comercio, contestando a la comunicación de esta Cámara sobre posibles aumentos arancelarios para la importación de vinos en Suiza y dando cuenta de no existir intención de modificarlas; de las comunicaciones al Ministerio de Agricultura y Direcciones Generales de Agricultura y Comercio, sobre aumento de derechos arancelarios para la exportación de materias tartáricas.

El pleno aprueba por unanimidad el escrito dirigido al Ministerio de Hacienda, sobre situación de sociedades con capital inferior a dos millones de pesetas acogidas al artículo noveno de la ley del 11 de marzo; y se enteró de que, habiendo expirado el plazo de la información sobre créditos y moneda bloqueada en otros países, ha sido enviada la recogida por la Cámara que asciende a 454.813 pesos chilenos.

Se da lectura a diversas circulares y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Las peticiones formuladas por la Federación Tabaque-

ra al representante del Estado

El Comité de la Federación Tabaque- ra ha elevado al representante del Estado en la Arrendataria el siguiente escrito:

Ilmo. Sr.: Ya el Comité Ejecutivo de la Federación Tabaque- ra Española por acuerdo de su VI Congreso, efectuado en abril de 1932, elevó a su superior conocimiento un escrito en el que consta las aspiraciones inmediatas del personal obrero de las fábricas y depósitos de tabacos sobre higiene de talleres, servicio sanitario, calidad y preparación de los tabacos, sistema destajista, salarios mínimos, retiros, etcétera. Posteriormente, este Comité concretó en un nuevo escrito su aspiración unificadora de la cantidad estipulada para las operarias al pasar al taller de faenas auxiliares, petición que S. S. encuentro justa y atendible.

Entre las peticiones que constan en el programa de aspiraciones antes mencionado, la que el personal obrero juzga de más importancia es la abolición total del sistema destajista, culpable en su mayor parte de las imperfecciones que acusa la elaboración, estableciendo un mínimo de salario no menor de diez pesetas diarias en todos los grupos obreros de fabricación, así como otros tipos de jornal superior que corresponda a la capacidad y actividad que los obreros desarrollen.

Los salarios de los obreros en el sistema destajista, a causa de la defectuosa calidad de los tabacos, su preparación, organización y funcionamiento de los elementos mecánicos, articulación de los equipos obreros, etc., no son fijos, oscilan constantemente por las causas antes apuntadas, causas ajenas en absoluto al deseo y voluntad de los obreros, y aunque la Federación Tabaque- ra Española tiene como una de sus principales aspiraciones la abolición total del sistema destajista, en orden a facilitar la transformación del sistema de manera escalonada y con el menor quebranto para la economía de la Renta del personal obrero en las peticiones siguientes:

Primera. Aumento de 2'50 pesetas en los sueldos del personal de faenas generales, obreros barrenderos, ope-

HOY FRONTON LOGROÑES y CINEMA SOCIAL

¡MAGNO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO!

La grandiosa superproducción "Fox", totalmente hablada en español

MAMÁ

El amor de madre manifestado en su más sublime aspecto

Suprema realización de la eximia actriz CATALINA BARCENA

EXITO CLAMOROSO INMENSO

Importante: Apresúrese a encargar sus localidades.

rarlos de todas las especialidades y oficios, porteros de registro, maestras de labores, porteras, capataces y ordenanzas.

Segunda. Aumento de cinco pesetas de las cantidades fijas de las operarias y en la proporción correspondiente a los operarios mecánicos destajistas.

Tercera. Reajuste general de premios de labores, de manera que los jornales medios de los grupos o especialidades de cada clase de labor y talleres no se diferencien más que en lo puramente indispensable.

La diferencia de clases de labores y sus distintos precios de venta no deben suponer para los obreros desigualdad de jornales medios, por cuanto existen labores que, aun siendo de inferior condición y precio de venta, exigen igual o mayor aptitud y esfuerzo de parte de los obreros que aquellas otras de superiores precios y consideradas exquisitas.

Ante la enorme ansiedad del personal obrero por obtener las mejoras que dejamos consignadas, el Comité Ejecutivo de la Federación Tabaque- ra Española recaba de esa Superioridad una resolución que permita a los trabajadores de las fábricas y depósitos de tabacos comenzar a disfrutar de estos beneficios desde el primero de abril próximo.

Viva S. S. muchos años. Madrid, 8 de febrero de 1933.—Por el Comité Ejecutivo de la Federación: La presidenta, Eulalia Prieto. El secretario Severino Chacón.

LOS CINES

En el Teatro Moderno se estrenó ayer la película "Sus últimas horas", de asunto emotivo, que fué vista por numeroso público y que se proyectará nuevamente hoy en todas las secciones.

En el Logroñés se pasó por la pantalla una cinta de la Greta Garbo y Robert Montgomery, titulada "Inspiración", que agradó al público.

Se anuncia hoy un estreno en el Beti-Jai y Olympia que seguramente gustará. Se trata de una superproducción de Artistas Asociados, titulada "Condenado", de la que son intérpretes principales Ronald Colman y Ann Harding.

En el Cinema Social y Frontón Logroñés se repasarán la cinta española "Mamá", basada en la bonita comedia de Martínez Sierra y que interpreta la genial actriz Catalina Barcena. Es una película que ya se ha visto varias veces, pero que el público verá nuevamente con agrado.

En el Alhambra se proyectará "Inspiración", por Greta Garbo y Robert Montgomery, que ayer se dió en el Logroñés.

De la Alcaldía

En nuestra visita de ayer al despacho del señor alcalde, nos dijo que por la mañana había reunido, según prometió en la sesión, a todo el personal de la limpieza, al cual, después de hacerle consideraciones sobre ciertas quejas formuladas acerca de la disciplina, le recomendó que siempre guardara el debido respeto a sus jefes y procre que en lo sucesivo no den lugar a queja alguna, pues de lo contrario se vería precisado a aplicarles sanciones que sería el primero en lamentar.

También nos dijo que en las últimas horas de la tarde y acompañado por el señor gobernador, habían visitado las escuelas nocturnas de adultos, dando satisfichos, tanto del celo de los señores profesores como del aprovechamiento de los numerosos alumnos.

SEÑORITA maestra, bien impuesta en contabilidad, se ofrece para Caja o Escritorio. Informes, don Ildefonso Moreno, esta capital.

CABARET MAIPÚ

CARNAVAL 1933

Extraordinarias Secciones de Varietés y Bailes de Disfraces los días 26, 27 y 28.

TARDE: A las 2 y media VARIETES

TARDE: A las 6 y media BAILE DE MASCARAS

NOCHE: De 10 a 4 VARIETES Y BAILE

4 Bellas artistas. 15 Tanguistas. GRAN DERROCHE DE SERPENTINAS Y CONFETTI

Las mejores fiestas de CARNAVAL

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

LOS NIPONES CONTINUAN LA OFENSIVA

TUNGSLIAO.—Las fuerzas de Manchukuo al mando de Chan Chai Peng han entrado en Kailu.

Sesenta mil soldados japoneses secundados por 30.000 soldados manchúes han penetrado en Kailu y se dirigen ahora a Chaoyang. Las noticias de origen chino dicen que no progresan rápidamente.

La toma de Kailu por los japoneses facilita grandemente la campaña japonesa en Jehol.

Van tomando cuerpo las operaciones militares del Japón. Los japoneses se dirigen por Cha Yang y Ling Yuan a 85 millas al Noroeste de Chang Hai Kuan. Estas dos ciudades se hallan en dos pasos de gran importancia a la provincia central. Los chinos deben mantener su resistencia en ellos a toda costa si quieren detener al enemigo.

TUNGSLIAO.—En medio de un temporal de nieve ha comenzado el avance manchuriano-japonés hacia Jehol. En Peipiao ha sido izada la bandera de Manchukuo. Esta plaza da a los japoneses el control del ferrocarril de Nanking al Peipiao.

LONDRES.—De fuente china se declara que después de un bombardeo de tres días, treinta mil japoneses apoyados por otros diez mil manchus, han atacado la localidad de Nan Lin. Esta plaza junto con la de Peipiao, han tenido que ser evacuadas ante la superioridad de las fuerzas enemigas.

Los chinos están atrincherándose en Chao Yan Fu.

TUGSLIAO.—Los japoneses desmienten que haya comenzado ya la ofensiva general.

El envío del ultimatum no significa que haya de comenzar en seguida las operaciones. Se trata de una simple advertencia.

SHANGHAI.—Los banqueros chinos de ésta han prestado al Gobierno de Nanking diez millones de dólares para hacer frente a los gastos de la guerra en Jehol.

Declaran que harán nuevos préstamos cuando sea necesario.

NANKING.—Las noticias acerca de supuestas defecciones de generales chinos con sus tropas en masa, pasando a las filas nipón-manchúes, son desmentidas como rumores tendenciosos, desprovistos de verdadera fundamento.

En la capital china reina una gran indignación contra la ofensa que comete el Japón al presentar como "bandidos" a los soldados chinos.

TOKIO.—Una brigada japonesa ha entrado hoy al mediodía en Chao-Yang.

Informes chinos niegan por otra parte que haya sido ocupada esta población.

También se dice que los japoneses entraron en Kailu, lo que desmienten también los informes chinos.

Se confirma la sumisión al Gobierno manchú de un general chino al frente de 20.000 irregulares.

La mayoría de las tropas auxiliares que ayudan a los japoneses son mongoles que sienten antipatía por los chinos, que los expulsaron de Jehol.

Se dice que los japoneses han cogido mil chinos prisioneros.

LONDRES.—Comunican de Jehol que se han celebrado grandes manifestaciones a favor de la guerra y que seis millones de habitantes piensan en la ofensiva del Japón contra Jehol, que dicen será el Waterloo de aquel país.

GINEBRA.—Interrogado el jefe de la Delegación japonesa en la S. de N. ha declarado que se dirige a La Haya para preparar el terreno para una conclusión del pacto de no agresión entre Japón y Holanda. Se cree que este pacto se refiere a las posesiones holandesas en



Banco de Crédito Local de España

ENTIDAD OFICIAL GOVERNADA POR EL ESTADO
Salón del Prado, 4.—MADRID

CUADRO DE COTIZACIONES Y RENDIMIENTO ANUAL NETO DE SUS VALORES

	Cambios de la Bolsa de Madrid	Rendimiento con y sin prima de amortización	
		Con	Sin
Cédulas de Crédito Local 5'50 0/0 ...	75'00 0/0	7'01	6'41
" " " " 6 0/0 ...	82'25 0/0	6'68	6'30
" " " " 6 0/0 1932 ...	92'25 0/0	6'51	6'31
" " " " 5'50 con lotes	94'00 0/0	5'41	5'27
Valores cuyo servicio de intereses y amortización está a cargo del Estado, consignado en sus presupuestos de Obras Públicas y Hacienda.			
Cédulas de Crédito Local Interprovincial 5 0/0	75'50 0/0	6'68	5'70
" " " " 6 0/0	89'25 0/0	6'29	5'86
Bonos Exposición Internacional 6 0/0 ...	92'00 0/0	5'94	5'69

Todos estos títulos tienen el carácter de efectos públicos y se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales; son pignorablen en el Banco de España y en el emisor, siendo las Cédulas utilizables para la formación de reservas en las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos.

DEPORTES

FUTBOL

HOY, EN LAS GAUNAS

Hay partido, señores. Claro que no es a cargo de los titulares blanquitos que, como es sabido, tienen un obligado descanso de un mesecito para recuperar energías y quitarnos el amargor de su eliminación con una actuación un poco prolongada en el campeonato nacional. El partido de hoy en Las Gaunas corresponde a esa competición regional que, por sus repetidas incidencias, demostrativas de un muy limitado espíritu deportivo, nos obligó a silenciarla y de cuya determinación hacemos esta excepción en atención a la calidad de forastero que tiene el equipo visitante del campo logroñés de deportes y a la que nos merecen sus asociados y público y aficionados habituales concurridos a Las Gaunas.

Además, al tal encuentro, se le ha rodeado de las máximas garantías de formalidad, al encargarse el arbitraje a un referee colegiado y al actuar como delegado el propio Comité de la competición.

Bajo todas esas garantías jugarán a las tres y media en Las Gaunas, el Najerilla logroñés y el Haro Deportivo. Un partido que es de esperar resulte interesante y lo que es más importante, sin incidentes de ninguna clase, extremo éste que damos por descontado al ser el señor San Juan el que dirigirá el partido.

RETOS Y PARTIDOS

El Iberia Infantil de Cenicero, reta a su similar de Elciego para jugar hoy, domingo, a las cuatro menos cuarto, en el campo de Elciego.

El Iberia Infantil alineará a Lafuente; Perico; Curifios; Campo, De Pablo, Verde; Ubago, Frías, Paco, Vitoria, De Pablo II.

El Club Rioja que esta tarde jugará con la Selección Logroñesa, reta al Once Logroñés para el martes de Carnaval, a las tres, en el Prado.

En el campo de los Escolapios jugarán hoy, a las diez y media, los equipos Amistad y el del Colegio, que alineará a García; Arregui, Begué; Ramiro, X. Ciordia; Arcadio, San Millán, Urbina, Adolfo y Caballero.

El Norte F. C. y el Hércules F. C. jugarán el lunes, a las once y media, alineando el Norte a López; X. Palacios; Irueta, Iñiguez, Bermejo; Barbi, X. Paco, Gil, Mugaburu, y el Hércules a Fernández; X. Sánchez; Fortunato, González, Gerardo; Vidal, Cagigal, Lázaro, Carlos y Peche.

El Merced F. C. acepta el reto del Mundial y alineando a Bacalco; Mínguez, Herreros; Hilleras, Bacalco II, Lagala; Negrellis, Muises, García, Mínguez II y Aramayo.

El Rayo F. C. acepta el reto del Estrella Logroñés, en el Prado, a las tres, alineando a Adolf; Murga, Sánchez; Julián, Hernández, Luis; José, Pedro, Fernando, Andrés y Bloy.

CICLISMO

LA EXCURSION DE HOY

Se recuerda a los aficionados al pedal que la excursión organizada por la Ciclista Riojana para el domingo pasado, a Torres del Río, y que hubo de suspenderse a causa del mal tiempo, se celebrará hoy, a la misma hora.

TIRO

LA NUEVA JUNTA

Hemos recibido la Memoria de la representación logroñesa del Tiro Nacional correspondiente al ejercicio de 1932 y la relación de los nuevos directivos para el año actual.

La lectura de la Memoria obliga a un caluroso aplauso a los antiguos directivos por su gestión acertadísima, merced a la cual, esta entidad ha

conseguido salir de la no muy desahogada situación en que se hallaba, incrementando extraordinariamente la acción al tiro y dar manifiesta prueba de la valía de los tiradores logroñeses, haciéndoles participar, brillantemente por cierto, en tiradas con equipos forasteros de tan destacada categoría como el de Eibar.

En el aspecto económico la representación en Logroño del Tiro Nacional comenzó su gestión, encontrándose en caja un déficit de 188 pesetas, y durante el año pasado no sólo ha atendido el costo de las obras y mejoras realizadas en el polígono de Tiro y sus dependencias, por valor de unas 16.000 pesetas aproximadamente, sino que al finalizar su gestión dejó una cantidad sobrante, sin que exista un sólo débito pendiente. Socialmente ha elevado el número de asociados, de 142 que había en primer de enero de 1932, a 356 que figuraban a fines de año. Y, finalmente, el renombre alcanzado por los tiradores logroñeses, tiene por justificación el triunfo conseguido en sus tiradas contra el notabilísimo equipo que la Representación de Eibar envió al interesante concurso celebrado en nuestra capital con ocasión de las últimas fiestas de San Bernabé.

El éxito ha sido completo y el aplauso merecidísimo.

En justo premio, la última junta general celebrada por la representación logroñesa del Tiro Nacional, reelegió a su presidente don Juan Palacios y a la mayoría de sus compañeros de junta directiva, que para el ejercicio actual ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Palacios; vicepresidente primero, don José María Martínez de Pisón; idem segundo, don Javier Adarraga; secretario primero, don José Arpón; idem segundo, don Felipe Pérez; contador, don José G. Arango; tesoro, don David Julín, y vocales, don Luis Castellanos, don Antonio Díez, don Fernando Barrengona, don Enrique Palacio y don José Sánchez.

Al felicitar a los antiguos directivos por la meritoria actuación y desear, tanto a los que vuelvan a ocupar cargos en la actual Junta, como a los nombrados ahora una continuación todo lo acertada que ha sido la anterior, es obligado dedicar un recuerdo al capitán don Martín Rubio, notabilísimo tirador y entusiasta aficionado, por la muy eficaz cooperación al resurgimiento en nuestra capital de la acción al deporte del tiro.

BILLAR

A las tres de la tarde de ayer se verificó el partido de campeonato de billar en el que habían de contender Urreaga y Echaure, a 80 carambolas.

Numeroso público se dispuso a presenciar la competición que había despertado gran interés en la acción. Correspondió salir a Echaure, que tomó pronto una enorme ventaja; pero, acaso la emoción, lo aplazó de tal modo que fué alcanzado por Urreaga en el tanto 53 y vencido por cuatro carambolas, proclamándose a Urreaga ganador y en posesión de los dos puntos, con los que puede llegar con ventaja en esta tercera clasificación.

Hoy, domingo, a las once de la mañana, se celebrará otro partido entre Bergasa y Echaure, que será muy combatido, por estar las fuerzas muy igualadas, sin que pueda deducirse de estos encuentros quien resultará al fin ganador de la copa, ya que están los jugadores nivelados.

X. X.

COCINAS

BILBAINAS, desde 59 pesetas
PORTATILES, desde 30 pesetas

REPARACIONES

Estufas, pallas, termosifones, cocinas. Limpieza de chimeneas con zig-zag. Único fumista en esta ciudad.

B. DE DIEGO

Marqués de San Nicolás, 70. Logroño.

GRAN CASINO

GRANDES BAILES DE CARNAVAL

LOS DIAS 26 Y 28 DE FEBRERO Y 5 DE MARZO EN EL

SALON CIRCO

AMENIZADOS POR LA ORQUESTA BANCHÉL-JAZ

Disfraces — Confetti — Serpentina

Lindos y originales regalos para las señoras

AMBIGU — CENAS

Nota: El día 27 gran Matiné en el magnífico salón de fiestas de esta Sociedad.

Otra importante: Para la entrada a estos bailes, es rigurosamente indispensable la presentación de la tarjeta creada al efecto.

Desde Miranda

25 de febrero.

EN EL AYUNTAMIENTO.—Ayer celebró nuestra Corporación municipal sesión extraordinaria supletoria a la ordinaria del miércoles, con asistencia de los concejales señores Trueba, Hernández, Barrio, Arias, Bajo, Albeniz, Cadifanos, Mardones y Rivera. Aprobada el acta se trataron los asuntos siguientes:

Moción de la Presidencia, relacionada con la instalación de un sanatorio en la capital de Burgos. En ella dice:

"Invitado por la Comisión Gestora de la lucha Antituberculosa asistí en Burgos en representación del Ayuntamiento de Miranda a la reunión celebrada con el fin de construir a la mayor brevedad posible un Sanatorio en dicha capital para el tratamiento de tuberculosos pobres de la provincia.

El Estado contribuye a su creación y sostenimiento con la aportación del 50 por 100 de los gastos, siendo preciso que los Ayuntamientos financien la otra mitad.

El Ayuntamiento de Burgos ha acordado contribuir con 50.000 pesetas y yo os propongo, compañeros de Corporación, que en atención a la importancia y social que dicho Sanatorio significaría y la habida cuenta de nuestras disponibilidades económicas al liquidar el único presupuesto con 117.719 pesetas de superávit, aportemos 10.000 pesetas para la construcción del edificio.

Como el gasto de sostenimiento asciende a 150.000 pesetas anuales yo propongo en dicha reunión, como fórmula que permitiese la viabilidad del proyecto, por la aportación obligatoria de todos los Ayuntamientos de la provincia, a partir de enero de 1934, con el uno por ciento de sus presupuestos, equiparando así esta nueva consignación con la que actualmente se destina en los mismos para el sostenimiento del Instituto Provincial de Higiene.

Nuestra fórmula espero merezca vuestra aprobación y la de la Superintendencia en atención a que el uno por ciento de los presupuestos de Burgos asciende a unas 80.000 pesetas próximamente y la cantidad que anualmente precisa recibir de la provincia esta nueva fundación sanitaria asciende precisamente a 75.000 pesetas."

La moción fué aprobada por unanimidad.

Se aprobó una certificación del señor arquitecto relacionada con la terminación de las obras de las Escuelas de Allende. Otro escrito del señor inspector de carnes para proveer la plaza de matarifes en el matadero municipal, estableciendo un concurso, como así se acordó y designando concejal delegado del matadero para controlar los servicios, a don Francisco Mardones, quien provea la adquisición de un carro y un caballo para el transporte de carnes que también se acuerda.

Se dió lectura de un escrito de varios labradores de la provincia de Alava para que se ayude económicamente a la construcción de la carretera a partir del pueblo de Rivabellosa el de Pobes. Se acuerda prestar el apoyo moral para la obra que proyectan, no pudiendo hacer metódicamente por otras atenciones más urgentes que atender dentro de la provincia en caminos vecinales.

Por mayoría se acordó aprobar el presupuesto del señor arquitecto municipal para el cerramiento del cementerio de animales con bloques de hormigón por la cantidad de 2.862'94 pesetas.

Igualmente cito de la alcantarilla de la calle Concepción Arenal, en 2.578, cuyas obras se harán por administración por no exceder cada una de la cantidad que determina el Estatuto para que sea por subasta consiguiéndose con estas obras dar trabajo a los parados.

Se dió cuenta de las operaciones de contabilidad e ingresos obtenidos en el mes de enero, pesetas 24.925'81 con un alza de 563 pesetas, comparada con igual mes del año anterior, existencia en Caja en el día 31 de enero, 61.299'44.

Liquidación del presupuesto refundido de 1932

Existencia en 31 de diciembre de 1931, pesetas	127.557'54
Ingresos habidos durante el ejercicio de 1932.	740.324'68
Total.	868.332'12

Gastos satisfechos durante el mismo. 803.345'28

Existencia el 31 de diciembre 1932. 65.021'89

Importa la Relación de deudores al Municipio. 74.550'52

Total	139.537'41
Idem, idem, de acredores	21.867'81
Superávit final	117.719'60

Se lee una moción de la Comisión de Policía Rural para la compra de 400 chopos lombardos y cien plátanos, plantación que habrá de verificarse en las márgenes del río Ebro, siendo aprobada por unanimidad.

Terminados los asuntos, el señor García de Albeniz manifiesta que una Comisión de la Casa del Pueblo se va a trasladar el domingo para tratar con el señor Ruiz Dorronsoro a fin de que realice la construcción de la Casa del Parador que fué destruida por el incendio.

La Presidencia contesta que oficiosamente se han hecho gestiones acerca de este señor, al fin indicado, dando el resultado negativo.

PARA LA FERIA.—En las plazas de la ciudad se están levantando las barracas y casetas de escombre destinadas a ventas de mercaderías confituras, tíros de distintas clases y otros espectáculos.

OBROS EMPLEADOS.—El Ayuntamiento continúa dando colocación a los parados que se ocupan en retirar la nieve de calles y plazas con el fin de quitar las humedades y dejar limpio el piso y hacer fácil el acceso de la gente que acude a la feria en los primeros días de marzo.

Los jornales empleados hasta la fecha, seguramente pasan ya de 2.000 pesetas.

LA INFLUENZA.—Continúa esta enfermedad su curso, si bien no ofrece caracteres de malignidad.

CARNAVAL.—Mañana, domingo, y durante los demás días de Carnaval, se celebrarán bailes extraordinarios de tarde y noche que prometen estar animadísimo, debido a las admirables condiciones del Salón.

Agradecemos a los empresarios la invitación que se nos ha hecho para asistir a los bailes que se celebren.

JUVENTUD RECREATIVA.—Esta Sociedad celebrará durante los próximos días grandes bailes, con la cooperación de una buena orquesta.

CASINO DE MIRANDA.—Mañana, diez de la noche en adelante, dará esta Sociedad un baile extraordinario en sus salones, que será amenizado por una orquesta dirigida por el joven profesor don Jacinto Sarmiento.

NUEVO SALON DE BAILE.—Hoy tendrá lugar la inauguración del Salón de baile "Imperio" construido por los señores Conde, entre las calles de Bilbao y Carretas, con las que comunica.

El nuevo salón es de grandes dimensiones y está dotado de todas las comodidades.

Esta noche y de siete a diez de la noche se celebrará el baile de apertura, que será amenizado por buenos elementos de la banda municipal de la localidad, que ejecutarán modernos baillables.

Serafin de la Casa.

DE ALFARO

DEPORTIVAS.—El próximo domingo deberá celebrarse el partido de campeonato, serie C, entre el Sport de la capital y la provincia y el once local. Este partido debía haber tenido lugar el pasado domingo, pero hubo de suspenderse por causas que ignoramos.

CINEMATOGRAFICAS.—El pasado jueves se proyectó en el Liceo un programa de cintas silentes, compuesto de una película cómica y la comedia de aventuras "La mujer del Rajá".

DEL TIEMPO.—Después de unos días de intenso frío y frecuentes nevadas, hemos disfrutado hoy de un sol espléndido y primaveral.

De desear es que el tiempo mejore, pues de seguir como hasta la fecha, habrá sido el actual uno de los inviernos más largos, de muchos años a esta parte.

VELADAS.—En el Colegio de Carmelitas de esta ciudad, habrán de celebrarse durante los días 26, 27 y 28 del corriente, veladas recreativas en las cuales un cuadro artístico de alumnas y ex alumnas del mencionado Colegio, representarán distintas obras teatrales.

FIESTA DEL ARBOL.—Próximamente se celebrará la Fiesta del Arbol, de la que oportunamente daremos cuenta a los lectores.—P. Gómez.

Santo Domingo

25 de febrero.

Ha cambiado el tiempo, que ahora es espléndido. Nos lamentábamos del prolongado temporal de nieves y hielos, pero no quisiéramos que la temperatura pasara a ser cálida por ahora, porque si se va la nieve de repente se le "hincharán las narices" al loco río Glera y estamos expuestos a que gabiños y todo, en compañía de algún serrano que sea arrastrado, marchemos dando volteretas hasta Tortosa.

Sigue la suscripción en favor de los obreros parados y ayer contribuyeron con cien pesetas cada uno, don Nicolás Vázquez, don Juan Bautista Tejada y su hermana doña Julia, que han remitido el dinero desde San Sebastián; con cincuenta pesetas cada uno, don Alejandro Gallego y don José Olagüenaga; con quince pesetas se han suscritos, don Jesús Suárez, don Benito Navas, el Colegio menor de Misioneros, don Vicente Prior, don Marino Zárate, don Martín García García, don Carlos del Barrio y don Máximo López Castilla; con diez pesetas, don José Espinosa, don Francisco Pozo y don Lucio Gómez; con cinco pesetas, don Eulogio Ojeda, don Luis Zárate, don Teodoro Zárate y don Tomás Pineda.

El concejal señor Otero está haciendo todos los preparativos para, mañana, domingo, repartir rancho a todos los obreros de la ciudad. Se condonará y repartirá en el edificio llamado Hospital viejo.

A estas horas asciende la suscripción a 2.088 pesetas y se esperan más donativos de vecinos y de calceatenses donados.

EMPRESTITO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID

Suscripción pública de 50 millones de pesetas nominales,

AMORTIZABLE EN CINCUENTA AÑOS

25 millones en OBLIGACIONES INTERIOR 1931

25 millones en OBLIGACIONES ENSANCHO 1931

Interés 5'50 por 100 anual

RENDIMIENTO NETO, 6'62 POR CIENTO

con cupón trimestral de 1.º de abril de 1933

EXENTO DE IMPUESTOS MUNICIPALES HASTA LA EXTINCIÓN
IDEM IDEM DEL ESTADO HASTA EL AÑO 1941 INCLUSIVE

Tipo de emisión: 83 por 100

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES EN LA BANCA

HERRERO, RIVA Y COMPANIA

LOGROÑO Y CALAHORRA

tes y verdaderos amantes de su pueblo.

—Ha fallecido doña Juana Gil, esposa de Teófilo Rodríguez.

Mañana, domingo, y en estos días de Carnaval, además de los de costumbre, se van a celebrar animados bailes en el nuevo salón de Report-bar de Jesús Martín, en los cuales actuará un sexteto dirigido por don Leopoldo Vallés, que tocará el piano.

Dadas las superiores condiciones del local, con sus accesorios de confitería y bar, el sitio céntrico en que el salón se halla, el brillante sexteto y las distinguidas personas que han organizado los bailes y las verdaderas "misses" que han de deslumbrar el salón, puede asegurarse que estos Carnavales han de tener un atractivo que se echaba de menos en esta ciudad.

—Mañana, en el teatro, se pasará la película titulada "A bordo del Sangay".

—No cejan los remolacheros, y menos su presidente, don Faustino Riaño, de trabajar por resolver la crisis de los productores de la raíz, y después de haber celebrado otra reunión en los pasados días, se dirigen circulares a todos los pueblos que constituyen esta región remolachera, enviándoles ya los modelos en que se pide a nuestros representantes en Cortes interpongan su influencia para que el Gobierno de la República decreta una ley que ampare a las Sociedades de Remolacheros como la tienen las Comunidades de Labradores.

Se cita a los asociados para que mañana, 26, se presenten en esta ciudad, para celebrar otra Asamblea a las dos y media de la tarde.

Cuánto dinero gasta de más el agricultor en abonos y cuanto de menos en el que quizá más necesitaba para aumentar sus cosechas. Evítelo empleando abonos "ALGRY".

El progreso y florecimiento agrícola se alcanzará el día que el agricultor sepa como, cuando y cuanto debe abonar sus cultivos. Esta finalidad se persigue con los abonos "ALGRY".

Serafin de la Casa.

Asociación de Propietarios de fincas rústicas

En la sesión que ayer celebró la Asociación de propietarios de fincas rústicas de la provincia con la presidencia de don Ignacio Balda, se acordó proceder a la cobranza de las cuotas de asociados de la misma, comenzando por la capital y seguir por los pueblos, de conformidad con la propuesta hecha por la Comisión que fué designada al efecto en la sesión anterior.

Dada cuenta de la dimisión que, con carácter irrevocable, presenta don Andrés Calvo del cargo de secretario de esta Asociación, fundada en motivos de salud, se acordó aceptarla, haciendo constar el sentimiento de tal resolución, ya que tiene demostradas sus aptitudes y entusiasmo por esta entidad, y que se encargue del expresado cometido el vocal don Ricardo Rodríguez, con carácter interino hasta que en la próxima Junta general se proceda a la elección correspondiente.

Visto un telegrama que envía la Asociación de propietarios de fincas rústicas de España, interesando la mayor propaganda a fin de que acuda el mayor número posible de propietarios a la Asamblea magna que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de marzo próximo, se acordó hacerlo público por medio de la Prensa local, previos los anuncios al efecto.

En cuanto a un oficio que dirige el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, interesando se nombren dos representantes para que actúen como vocales propietarios y otros dos suplentes en la Comisión de Policía Rural, se acordó conforme se propone.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado, núm. 44

Siempre resulta muy grato comprar a precio barato

Calamares, lata chica,	1'25
Calamares, lata grande,	2'25
Aceite fino de Aragón, litro,	2'00
Aceite extra virgen Aragón, l,	2'25
Caracoles con tomate, lata,	1'25
Bacalao gordo para tortillas y para albóndigas, kilo,	2'50
Olivicas negras de Aragón, kilo,	1'20
Habas de Mansilla, ricas, kilo,	1'20
Garbanzos de la Sierra, finos, especiales para vigillas, kilo,	1'30
Dulces de membrillo, extra, kilo,	2'50
Dátiles moscateles, kilo,	3'00
Queso de Villalón, kilo,	4'00
Cucos de Torrecilla, kilo,	2'00
Cucos de Albelda,	1'20
Lenguas de Bacalao, exquisitas.	
Langostinos y Langosta mejor que fresca, y	
Salmon, lata, a	1'50

Sólo en Casa PIAZUELO, Calarza, 16

Audiencia

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

Ante el Tribunal de Derecho se vio ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño, cuyos hechos relató el Ministerio fiscal en la forma siguiente:

El 19 de septiembre de 1932, el procesado Julián Ocariz Urbietia conduca en calidad y al servicio de don Víctor Lerma un camión distribuidor de gasolina de la "Campsa" y como atravesaba con dicho vehículo la ciudad de Cenicero con dirección a Logroño llevando exceso de velocidad y sin tomar las más elementales precauciones, alcanzó al niño Luis García del Campo que, con otros, se hallaba jugando en la plaza de la Flor, produciéndole lesiones de tal consideración que le ocasionaron la inmediata muerte.

Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de imprudencia temeraria, que de haber mediado malicia constituiría el de homicidio, siendo autor del mencionado delito el procesado, que ha incurrido en la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias, costas y a que por vía de responsabilidad civil abone a los padres del interfecto 4.000 pesetas, y por su insolencia para el pago de esta indemnización debe ser condenado en concepto de responsabilidad civil, subsidiaria, don Víctor Lerma García.

Defendió al procesado el letrado señor Martínez Moreno, quien manifestó que el camión, en perfecto estado de funcionamiento, marchaba a muy poca velocidad, que iba por su derecha y con arreglo al Reglamento de Circulación, haciendo el conductor sonar repetidas veces la bocina, poniendo en la conducción la máxima diligencia y cuidado. No obstante, por simple azar, imprudente y sin culpa alguna del procesado, ocurrió el hecho doloroso de que un grupo de niños, todos de corta edad que jugaban en la plaza contigua a la carretera, se destacaron corriendo tras otros, de los que dos retrocedieron a la plaza, al ver que por la carretera avanzaba un camión. El otro niño, Luis García del Campo, de 9 años, más imprudente que sus dos amiguitos, intentó atravesar muy de prisa la carretera, colocándose ante el camión y sin que a pesar de los esfuerzos del conductor pudiera evitar el atropello.

En vista de lo anterior y de las declaraciones de los testigos, el señor Martínez Moreno, sostuvo que procedía absolver libremente y con todos los pronunciamientos favorables al procesado y en cuanto a las responsabilidades civiles, procedía asimismo absolver a don Víctor Lerma, de toda indemnización.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

SENTENCIAS

Por la Sala de la Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando, en causa instruida por el Juzgado de Logroño, a Federico Zorzano Cundín, como autor responsable de un delito de atentado a un agente de la autoridad, sin consecuencia de circunstancias modificativas de respons

JOSE M.^a GUTIERREZ P. JESUS GIL DEL RIO ABOGADOS

DEFENSA EN ASUNTOS CIVILES, MERCANTILES, CRIMINA-
LES Y ADMINISTRATIVOS. DIVORCIOS Y COBRO DE CREDITOS
DESPACHO, PORTALES, Núm. 104.
TELEFONO, 1426. LOGROÑO

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asis-

tidados ayer:
Natividad Sánchez, de 26 años, al-

bail, de herida punzante en la ma-
no, con una astilla en la obra.

Pedro Cámara, de 19 años, labra-
dor, contusión en el brazo y erosiones

en la mano derecha, por caída de una
caballería.

Pedro Díez Aranda, de siete años,
de herida contusa y hematoma en la

región frontal, por caída.

Lázaro García Martínez, de 36 años,
albañil, de herida contusa en un de-

do, con un martillo.

Gertrudis Herrero Morón, de 76
años, de erosión en la región super-

cial izquierda, por caída.

El próximo martes, día 28, a las
diez y media, darán principio en el

altar del Santo Cristo, de la iglesia
colegial de Santa María de la Redon-

da, las Misas Gregorianas aplicadas
por el alma de don FRANCISCO EN-

CISO TAPIA (q. e. p. d.), que falleció
en Munilla, el 28 de febrero de 1932.

La familia y amigos agradecerán
la asistencia.

Continúa la liquidación de botas de
agua en "Casa Flores" y se recomen-

da a su clientela y público en gene-
ral, que antes de comprar, vea sus

escapates.

Desde mañana, lunes, inaugura
nuevas rebajas de precios.

Se regala el Cupón Peninsular

BAILES DE CARNAVAL

Si queréis ir bellas, no olvidéis por
los labios el Jugo de Clavetes: frasco,

2'50; a granel, desde 0'75. Colonias
y Ronquillas, a 3 pesetas litro. "Los

Zamoranos", Sagasta, 7.

Ha dado a luz una hermosa niña,
primer fruto de su matrimonio, la

señora doña María del Pilar
Herreros de Tejada y Azcona, esposa

del oficial de Aviación don José Cal-
derón Castañeda e hija de nuestros

distinguidos convecinos los señores de
Herreros de Tejada. El nacimiento ha

sido muy feliz. Reciben los padres y
abuelos de la nacida nuestra enhorabuena

y sean para ésta los más fer-
ventes votos de una existencia dichosa

y dilatada.

Salto del Cortijo, S. A.

Pone en conocimiento de sus abo-
nados que hoy, domingo 26, se sus-

penderá el fluido de energía eléctrica
de 1 a 1, por arreglos de sus líneas.

Logroño, 26 de febrero de 1933.

Los señores sacerdotes encargados
de administrar los Santos Sacramen-

tos, a los enfermos que lo necesitan,
son desde el día de hoy hasta el pró-

ximo sábado:

Redonda.—Señor abad, Muro del
Carmen, 12, tercero.

Santiago.—Don Nicolás Larrubia,
General Espartero, 10, segundo, iz-

quierda.

Palacio.—Don Juan Manuel Elias,
Vera de Rey, 19, segundo, derecha.

Dos, tres, cinco reales te has gas-
tado ya, y tu tos no se calma. Las

"PASTILLAS CREPO" cuestan dos pesetas, diez céntimos,
pero la calma en el acto.

Ayuntamiento de Logroño

COBRO POR LA VIA EJECUTIVA

Habiéndose entregado al Agente
Ejecutivo los recibos pendientes de

Los perceptores de Clases Pasivas
que tienen consignados el pago de sus

haber en la Depositaria Pagaduría
de la Delegación de Hacienda de esta

provincia, pueden hacer efectiva la
mensualidad corriente, de diez y me-

dia a doce y media los días siguien-

tes:

Día 1.—Montepío Militar.
Día 2.—Montepío civil, Jubilados y

Remuneratorios.
Día 3.—Retirados de Guerra.

Día 4.—Retirados acogidos a los
decretos de abril y octubre.

Día 5.—Todas las nóminas.
Día 6.—Retenciones.

Para dar cumplimiento a la orden
ministerial publicada en la "Gaceta"

de Madrid, en 15 de febrero, se ser-
virán los retirados acogidos a los de-

cretos de 25 y 29 de abril de 1931,
presentar en la Intervención una de-

claración jurada en la que declaren
bajo su responsabilidad no percibir

otra cantidad de fondos generales, por
vinculados ni municipales, que la acre-

ditada en la nómina.

Ayuntamiento de Logroño

En el domicilio del Agente Ejecuti-
vo de este Municipio, calle de Barrio-

co, número 22, piso primero, se en-
cuentran a disposición de los interesa-

dos las multas correspondientes al
primer semestre del año 1932, donde

pueden hacerse efectivas sin recargo
alguno durante OCHO días, a partir

de la publicación de este anuncio, en
que, pasados los cuales, serán ejecu-

tivas por la vía de apremio, con los
recargos consiguientes.

Logroño, 25 de febrero de 1933.

El alcalde, BASILIO GURREA

Tomando el Jarabe Ernesto Paglia-
no al notar los primeros síntomas de

la gripe, se evita que la enfermedad
siga su curso.

SE VENDE PLANTA BAJA en sit-
io céntrico: tiene almacén, gran pa-

tio y garaje, con un piso principal
muy espacioso, propio para instalar

oficinas. Razón en LA RIOJA.

Nuestro estimado convecino don
Andrés Rodríguez, ordenanza noctur-

no de la Inspección de Policía Urbana
y su esposa doña María Muro, pasan

por el dolor de haber perdido a su
única hija, preciosa criatura de 16

meses de edad, que constituía el en-
canto del feliz hogar.

A los desventurados padres, abue-
los y demás familia del angelito, les

hacemos expresión de nuestra condo-

lencia.

Acción Republicana

Recuerda a sus afiliados, que el día
2 del próximo mes de marzo termina

el plazo para la rectificación del
Censo Electoral, y a los efectos de com-

probar si su nombre está inscrito en
el mismo, esta Secretaría tiene a su

disposición las listas electorales, don-
de pueden consultarse de 7 a 8 de

la noche.

El secretario, E. DE LA HOZ

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de
varices y almorranas, sin operación.

Miguel Villanueva, 11, tercero

Ha sido nombrado secretario del
Ayuntamiento de San Vicente de la

Sonsierra don Ramón Pichín López,
que actualmente desempeña la del

de Bustares (Guadalajara).

El Curro todos
ES EL
SUPERHETERODYNE
RADIO-ELECTRICIDAD A. CABEZON
F. de la Mata, 2

Con una concurrencia muy nume-
rosa se verificó ayer el entierro de la

que fué nuestra convecina muy esti-
mada doña María Prieto Malo, esposa

del conserje de la Escuela de Artes y
Oficios don Francisco Valiente.

En la presidencia figuraban sus hi-
jos don Bartolomé, don Lucio, don

Francisco, don Teodoro y don Clemen-
te, con otros familiares y amigos, se-

guidos del nutrido cortejo en el que
figuraban profesores y alumnos de la

Escuela y otras personas de todas las
clases sociales.

Con tan triste motivo hacemos a to-
da la doliente familia, expresión de

la doliente familia, expresión de
nuestra condolencia.

D. AZPEITIA CIRUGIA
GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-50

El día 28 se cumple el segundo an-
iversario de DONA ESTEFANIA RU-

PEREZ (Viuda de Lazcano).
(R. P. D.)

Las misas que se celebren dicho
día en la iglesia de la Redonda, en el

altar del Santo Cristo de las Miseri-
cordias, a las 10 y media y a las 11,

serán aplicadas por el eterno descan-
so de su alma.

Sus hermanos y demás familia,
agradecerán la asistencia.

En el exprés salieron anoche para
Bilbao la bella señorita Carmen Vi-

daurazaga, don Víctor de Lerma y
el abogado del Estado, don Francisco

Cardenal.

Insuperable

AGENCIA FUNEBRE

BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

PLATANOX el postre
de moda

Esta madrugada falleció el conocido
propietario agricultor don Nicolás

Díaz Domínguez Moya, que contaba 78
años de edad y una popularidad bien

ganada por las excelentes dotes de
trato y de laboriosidad que le adorna-

ban, razones por las que su falle-
cimiento ha sido sentidísimo.

A su apenada esposa doña Isabel
Calleja López-Castro, hijos e hijas

políticos especialmente a don Esteban
Prieto Calleja, médico de Ortigosa, y

don Honorato Gómez Izarduy, farma-
céutico de Sestao, les hacemos expre-

sión de nuestro pésame más sentido.

Zarzaparrilla LANZACORTA

YODO-YODURADA

El mejor depurativo de la sangre

CRONICA DE LA EXPEDICION

IGLESIAS AL AMAZONAS

Magnífica publicación con excelentes
grabados y escogida colaboración. Vea

los tres números publicados. Númer-
os, 250, por suscripción. 2. Suces-
ores de Delfín Morino. Marqués de Va-

llejo, 15. Teléfono 1945. Apartado, 3.

Ha dado a luz un robusto niño la
distinguida señora de don Francisco

En la mañana de ayer se celebró en
la iglesia de Santiago el enlace ma-

rimonial de don Pedro Cristóbal
Abad, ebanista de los talleres de don

Angel Pérez, con la bella joven Ma-
rtina Lacalle González.

Los invitados fueron obsequiados
con un lunch en el bar Fontecha, ser-

vido admirablemente, después del cual
los recién casados salieron en viaje

a disfrutar la luna de miel, que les
deseamos sea interminable.

Vides Americanas

Se vende

Estacas de Chasselas 41 B, a 40 pías.

Id. de 420 A. Berlandieri, a 22 "

Id. de Rupestris de Lot, a 17 "

Id. de Riparia 3309, a 18 "

Id. de Aramon núm. 9, a 15 "

Dirigirse a ANTONIO ALONSO
Salmerón, 20, A. Logroño

BAR MADRID

SAGASTA, 25. NUEVO DUEÑO

Café exprés superior, 0'35. Vino
blanco de Rueda, finísimo. Licores

de las mejores marcas. Aperitivos,
Cervezas, etc.

NO CONFUNDIRSE. SAGASTA, 25
(Antiguos locales de LA RIOJA)

Dió ayer a luz una niña María Re-
vert, hija del encuadernador don Pe-

lipo, joven esposa del empleado en
las oficinas Salto del Cortijo don Ale-

jandro Treviño. Enhorabuena a los
venturosos padres y larga feliz vida

para la nueva logroñesa.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

Antracita especial para calefacciones

CASA MARRODAN

HUJO DE S. MARRODAN Y C. S. L.

M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

MUEBLES

BARATOS

ANTA

Portales, 46

El vecino de Viguera y conocido
propietario don Valentín Elías Ra-

mírez, que contaba la avanzada edad
de 85 años, dejó de existir ayer en

dicho pueblo, causando su muerte
mucho sentimiento, porque el finado

gozaba de simpatías generales.

A sus hijos, entre los que figura el
presbítero don Esteban, y demás fa-

milias les hacemos expresión de nues-
tra condolencia.

Hermoso piso

todo confort, ascensor, calefacción,
lavadero, cuarto de baño completo y

orientación meridional, se arrienda.
Razón, Marqués de Murrieta, 4, bis,

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1890. BANQUEOS. LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Ayer se verificó en Medrano el se-
pelio de la que fué virtuosa señora

doña Saturia Pérez-Caballero y Vi-
guera, presidiendo el duelo su her-

mano don Gregorio, sobrinos don Al-
berto Las Heras y don Jerónimo Cu-

rez-Caballero, acompañado del cura
párroco de Navarrete don Saturnino

Rubio y otros familiares, seguidos de
una concurrencia numerosísima, en la

que figuraba todo el vecindario de
Medrano y muchos de los pueblos

cercanos.

El féretro, constituido por magní-
fica caja de caoba, con incrustaciones

de plata, portaba varias coronas y fué
transportado a hombros de sus fami-

liares, que turnaron durante el tra-
yecto, siendo portadores de las cintas

don Alejandro y don Eusebio Las He-
ras, don Cristóbal Pérez-Caballero,

don Demetrio Bastida, don Víctor
García y don Eusebio Díaz, cerrando

la comitiva la carroza fúnebre de la
funeraria Berger, de Logroño.

Reiteramos con este motivo nues-
tro sentido pésame a la doliente fa-

milia.

GRAN CAFE COMERCIO

SELECTOS CONCIERTOS

tarde y noche - todos los días

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

En el Cuerpo de Telegrafos han as-
cendido: a jefe de Negociado de se-

gunda clase, don Pelayo Jiménez Es-
pínosa, de Ezcaray; don José María

Godoy, jefe de la estación de Haro;
don Máximo López Castilla, de Santo

Domingo, y don Enrique Romano, de
esta capital.

A oficial primero, el encargado de
la estación de Arnedillo, don Santi-

ago Garjón.

A todos ellos nuestra enhorabuena.

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Hi-

ginia, el día 1.º de cada mes, y en
Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Enmienda de Aceite de Hígado de

LA NISA

Angeles Rodríguez Muro

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

A LOS 16 MESES DE EDAD

(Q. E. G. E.)

Sus afilidos padres don Andrés (Ordenanza nocturno de la Inspección de Policía Urbana) y doña María; abuelo paterno don Manuel Rodríguez; abuelos maternos don Julián Muro y doña Antonia Rubio; tíos don Julio y doña Petra Rodríguez, don Faustino, don Juan, doña Tomasa, doña Francisca y don Angel Muro, primos y demás familia, para tíclpan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1933
Conducción del cadáver.—Hoy, domingo, a las DOCE.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—Calle de Hospital Viejo, 4.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

RIOJA ALTA

BRIONES, 25.

CARNAVAL.—Era motivo de los más lógicos comentarios, la preparación que se hacía de los locales de la nueva sociedad "La Armonía", para la fiesta de Carnaval. Habíamos oído contar y se acabó y personas allí, cuanto se ha dicho nos parece poco. El propietario don Félix Peñañel, sabe de estas cosas por haber visitado en distintas ocasiones París y otras capitales francesas. El ornamento se ha realizado con el mejor gusto, invirtiéndose en el mil metros de guirnalda, gran número de internas que imitan graciosamente animales; una docena de originales pantallas de gran tamaño, gran profusión de banderolas y otros elementos bien jugados en la disposición y colorido. La concurrencia será enorme, pues aparte de haber ciento sesenta asociados de la localidad y veinticinco de los pueblos limítrofes, se sabe que entre los forasteros ha producido expectación el anuncio de estos bailes que se inaugurarán con un gran pasacalles musical, a cargo de una banda, a la que seguirá una comitiva de asociados que exhibirá la bandera bordada primorosamente por la señorita Dolores Rubio. Gran número de muchachas han ofrecido regalos para la fiesta. Las de noche serán por invitación, y para los bailes de máscaras la sociedad ha nombrado delegados que se cuidarán de reconocer a las personas disfranzadas y de mantener el orden.

SUSCRIPCION.—A la que está abierta por el Ayuntamiento en favor de los obreros parados, se han aportado las siguientes cantidades en metálico y especies.

Don José María Villate, 50 ptas.; don Daniel Bañuelos, 5; D. Félix Ibañbarria, 10; D. Gregorio Orive, 5; D. Fermín Moscoso, 25; don Francisco Díaz Suro, 4; don Eusebio Blanco, 10; don Gervasio Senz, 1; don Rafael Urbina, 5; don Domingo Castillo, 25; don Concepción Díaz, 5; don Luciano Matute, 10; un individuo X, 15; doña Elisa Orde, 5; sargento de la Guardia civil, 5; don Lucio Ruiz Díaz, 5; Circulo Republicano, 25; don Eliseo González, 8; don Salustiano Peñañel, 8; don Andrés Ibarra, 25; don Román Ledesma, 5; don Manuel Jiménez Nuez, 25; don Pío Cárcamo e hijos, 10; doña Pilar Gombates, 5; don Ildefonso Loza, 3; doña Martina Díaz Blanco, 10; don Manuel Díaz Gutiérrez, 5; don Jaime García, 15; don Victoriano Amutio, 5; don Epifanio Peñañel 4 y un quintal de patatas.—Total, 558.

Doña Ricarda Castrejano, un quintal de patatas; don Valeriano Loza, quintal y medio de patatas; don Juan Bañuelos, un quintal de patatas; don Ismael Rabal, 17 hogazas; don Alejandro Verde, cinco hogazas.—Continúa abierta la suscripción.

HERVIA 24

LA NEVADA.—Aunque parece que se ha llovido bastante nieve, todavía ha quedado mucha y consecuencia de ello es que los coches del servicio de correos y viajeros de Santo Domingo-Logroño y Haro-San Millán, no pueden pasar de ésta.

El encargado del servicio de Santo Domingo-Logroño, ha intentado hoy hacer el viaje, habiendo tenido que regresar a Santo Domingo desde el paso a nivel del camino vecinal de Bañares. En vista de esto ha probado hacerlo por la carretera Burgos-Logroño, entrando por esta carretera a ésta villa y la de Bañares; pero tampoco ha tenido que desistir de ello por la gran cantidad de nieve que hay en los kilómetros 75 y 76 de dicha carretera de Burgos-Logroño.

En vista de esto, el señor alcalde ha cursado un telegrama al señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia pidiendo el caso en su conocimiento.

A las siete de esta noche se ha presentado en la Alcaldía el mecánico de la Compañía de automóviles "La Estrella" señor Ochoa Celayeta, manifestando que en el trozo indicado se le había embarrancado un ómnibus que con ducta y que no podía continuar el viaje, y rogando se le auxiliase para sacar el coche, en el que iba una señora.

Instantáneamente, el señor alcalde don Isidro Alonso del Val ha marchado con los vecinos Lucio Villaverde, Agustín, Félix Larrea, Lucio Alonso, Maximiano Solares, Angel Villaverde y José Bartolomé, que al enterarse de lo que ocurría se han prestado voluntarios, logrando que el coche pudiera retroceder, siendo imposible que pudiera continuar su marcha a Logroño, pues es tal la cantidad de nieve que hay, que según algunos tardarían aún unos días a poder transitar por aquel trozo.

ACCIDENTE.—Con gran sentimiento nos enteramos de que en el vecino pueblo de San Torcuato y víctima de un accidente de caza, ha fallecido el joven Urbano Villaverde, habiendo ido de ésta muchos vecinos al enterarse, pues era muy apreciado por este vecindario, al que estaba unido por lazos familiares y verdadera amistad.

A sus padres, hermanos y demás familia, les acompañamos de veras en su justo dolor.

El problema no está en abonar mucho, sino en abonar bien, esto se consigue empleando abonos "ALORY".

OVEJAS. Se venden 50, descordadas. Tratar con Juan Merino, Camino Viejo de Alberite, Logroño.

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de hoy por el señor don Antonio Domínguez y Fernández, juez de Primera Instancia del Juzgado número trece de esta capital, en los autos de secuestro promovidos por el Banco Hipotecario de España, representado por el procurador don Vicente Ruiz Valarino, contra don Basilio Segura Pérez, sobre pago de tres mil quinientas pesetas de principal, gastos, intereses y costas, se saca a la venta por segunda vez en pública subasta y con la rebaja del 25 por ciento del tipo que sirvió para la primera, o sea por la cantidad de cinco mil doscientas cincuenta pesetas, la finca hipotecada en la escritura origen de dichos autos, consistente en:

Una casa situada en la manzana número 42 de la ciudad de Alfaro y su calle de la Concepción o del Hospital Viejo, sin número, cuyo remate deberá tener lugar doble y simultáneamente en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, n.º 1, y en la del de la Alfaro, el día 22 de marzo próximo, a las once de su mañana, previniéndose: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado; que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 10 por ciento del indicado tipo: que los títulos de propiedad, supeditados por certificación del registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría, donde podrán ser examinados por los licitadores, entendiéndose que aceptan como bastante la titulación y no tendrán derecho a exigir ninguno otros, y que las cargas, gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate: que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate, y que, si se hicieran dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Madrid, 10 de febrero de 1933.

V. B.º, el juez de 1.ª Instancia, Antonio Domínguez y Fernández.—El secretario, P. S., Arturo Roldán.

SE ALQUILA PLANTA BAJA muy económica. Razón, Zurbano, 30, 1.ª iz.

SE VENDE armario luna, aparador y otros objetos. Juan Lobo, 2, 1.ª, centro

OVEJAS. Se venden 135 ovejas con sus crías: 30 borras y 50 borros. Tratar con Máximo Romeo, en Ansejo.

SE VENDE UN MANUBRIO automático, de diez piezas, toca echando 10 céntimos, en muy buenas condiciones. Razón, Paralela a Vara de Rey, letra P, 1.ª, Logroño.

NECESITO COCINERA. Bretón de los Herreros, 32.

PATATAS DE SIEMBRA de La Gran y Villaverde, tempranillas de mata baja, de bizcocho y de todas clases, se venden en la Posada del Navarro.

—Casada, de 26 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Dirigirse a Manuel Mazo, El Villar de Arnedo.

—De 28 años de edad, inmejorable leche de ocho días, desea criar en su casa. Informes, Corresponsal de LA RIOJA en Enciso.

—Casada, de 21 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa. Para informes, Dionisio Miguel, S. Asensio.

—Soltera, de 20 años, leche de 2 meses, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Para informes, Federico Pérez, practicante, en Ceniciento.

—Casada, de 27 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Rodezno (Logroño). Informa José Manzanos.

—Casada, de 28 años, leche de seis meses, desea criar en su casa. Informes, el Corresponsal de LA RIOJA, en Santo Domingo de la Calzada.

—Casada, de 27 años y leche de 15 días, desea criar en su casa de Autol. Dirigirse a Saturnino Pérez Martínez, en dicho pueblo.

—Casada, de 31 años, leche de dos meses, a prueba, se ofrece para criar en su casa. Tratar con don Santiago Azofra, en Estollo.

—Excelente ama de cría, de 27 años, sin antecedentes patológicos, leche de 7 meses, desea criar en su casa o en casa de los padres. Informes, médico titular de Igea.

LABRADORES. Por dejarse las rentas se vende un caballo de 10 años, alzada pasado de la marca, a la prueba que desee el comprador; una mula de 7 años, siete dedos sobre la marca, en iguales condiciones, y un macho grande. Dirigirse a César Palacios, en Rodezno.

PISO 3.º, pequeño, se arrienda en Salmerón, 8.

VACA. Se vende recién parida, con o sin ternero, superior. Julio García, en Villamediana de Iregua.

CHICA FORMAL para cuidar niños, se necesita en el Restaurant "Las Américas".

PISO en 10 duos, se arrienda. Razón, Bretón, 23, 1.ª izquierda.



YO ME RIO DEL FRIO Y DE LA LLUVIA

Porque aspiro a diario en mi pañuelo el gran preventivo de la gripe, de los resfriados y de los contagios de enfermedades.

PINIX-KYMMEROL

Impide y cura toda clase de catarros, resfriados, traqueas y dolores de cabeza. Use Vd. mismo siempre el

PINIX-KYMMEROL

y fíase como yo del frío y del invierno y de los malos tiempos. PINIX-KYMMEROL es el más poderoso desinfectante de las vías respiratorias.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Punto de venta en Logroño:

FARMACIA DE ROMAN VALLEJO Y EN TODAS LAS FARMACIAS

VACA recién parida del 2.º parto, con su ternera, dos con bastante leche del 1.º y 2.º parto, DOS NOVILLOS para cubrir, 90 OVEJAS primales, jóvenes, para carne. Se venden o se cambian por carne. Tratar con Paulino Iribarria, en Alberite.

HUESPEDES. Se desean en casa formal y hermosas habitaciones. Gonzalo de Berceo, núm. 1, Pral. dcha.

PAJA. Se venden de 800 a 1.000 fardos, de trilladora. Razón, Montoya, Haro.

SE ALQUILA PLANTA BAJA muy económica. Razón, Zurbano, 30, 1.ª iz.

SE VENDE armario luna, aparador y otros objetos. Juan Lobo, 2, 1.ª, centro

OVEJAS. Se venden 135 ovejas con sus crías: 30 borras y 50 borros. Tratar con Máximo Romeo, en Ansejo.

SE VENDE UN MANUBRIO automático, de diez piezas, toca echando 10 céntimos, en muy buenas condiciones. Razón, Paralela a Vara de Rey, letra P, 1.ª, Logroño.

NECESITO COCINERA. Bretón de los Herreros, 32.

PATATAS DE SIEMBRA de La Gran y Villaverde, tempranillas de mata baja, de bizcocho y de todas clases, se venden en la Posada del Navarro.

—Casada, de 26 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Dirigirse a Manuel Mazo, El Villar de Arnedo.

—De 28 años de edad, inmejorable leche de ocho días, desea criar en su casa. Informes, Corresponsal de LA RIOJA en Enciso.

—Casada, de 21 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa. Para informes, Dionisio Miguel, S. Asensio.

—Soltera, de 20 años, leche de 2 meses, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Para informes, Federico Pérez, practicante, en Ceniciento.

—Casada, de 27 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Rodezno (Logroño). Informa José Manzanos.

—Casada, de 28 años, leche de seis meses, desea criar en su casa. Informes, el Corresponsal de LA RIOJA, en Santo Domingo de la Calzada.

—Casada, de 27 años y leche de 15 días, desea criar en su casa de Autol. Dirigirse a Saturnino Pérez Martínez, en dicho pueblo.

—Casada, de 31 años, leche de dos meses, a prueba, se ofrece para criar en su casa. Tratar con don Santiago Azofra, en Estollo.

—Excelente ama de cría, de 27 años, sin antecedentes patológicos, leche de 7 meses, desea criar en su casa o en casa de los padres. Informes, médico titular de Igea.

LABRADORES. Por dejarse las rentas se vende un caballo de 10 años, alzada pasado de la marca, a la prueba que desee el comprador; una mula de 7 años, siete dedos sobre la marca, en iguales condiciones, y un macho grande. Dirigirse a César Palacios, en Rodezno.

PISO 3.º, pequeño, se arrienda en Salmerón, 8.

VACA. Se vende recién parida, con o sin ternero, superior. Julio García, en Villamediana de Iregua.

CHICA FORMAL para cuidar niños, se necesita en el Restaurant "Las Américas".

PISO en 10 duos, se arrienda. Razón, Bretón, 23, 1.ª izquierda.

PRIM, ORTOPEDICO

Este reputado Ortopédico de Madrid, (Preciados, 33), recibirá en LOGROÑO el 6 de marzo, en el Hotel Comercio, a cuantos deseen consultarle.

HERNIADO

DEVOLVEREMOS A USTED SU IMPORTE, SI NO ESTA CONFORME CON NUESTRO TRATAMIENTO

Setenta años de seriedad profesional nos obligan cada vez más, a tratar con honradez y equidad a todos nuestros favorecidos. El aparato anatómico-mecánico creado, es único y de completa adaptación, sin trabas y cómodo. Garantizamos con nuestra firma la contención de TODAS LAS HERNIAS, alejándole del peligro y encaminándole a la curación.

En el precio, que oscila entre 100 y 250 pesetas, según caso y clase, va incluido todo nuestro tratamiento, que en algunos casos puede durar hasta varios años, así como el arreglo gratuito de averías que se relacionen con el buen funcionamiento y las visitas que deseen hacernos.

NINOS HERNIADOS: Con nuestro seguro y cómodo tratamiento, curan todos sin excepción en seis meses. Precios de 50 a 100 pesetas.

PIERNAS ARTIFICIALES, por tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones, mal de Pott. Aparatos para PIERNAS Y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS, FAJAS para vientos abultados, estómago y riñón caído, etc. etc.

VISITENOS en LOGROÑO el día 6 de marzo, en el Hotel Comercio, Calahorra, 7, Hotel Mepinosa, Tudela, 8, Hotel Unión, Estella, 9, Hotel Comercio, Tafalla, 10, Hotel Comercio, PAMPLONA, 11, Gran Hotel.



VIERNAS ARTIFICIALES



DIES VARUS



VIERNAS VOLUNTARIOS



ESCOLIOSIS



MAL DE POTT



PAJA DE CAJILLERES

Don Remigio Cuadra Díez

FALLECIO EN ISALLANA, EL 24 DEL ACTUAL

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Tomasa, doña Prudencia, don Estanislao, doña Nicanora y doña Jacinta; hijos políticos don Antonio, don Román y don Luis; nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Isallana, 26 de febrero de 1933

BOCOYES

Se venden de roble; transportes, enviados y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluce, Haro.

PISO PRIMERO con cuarto de baño y sol todo el día se arrienda, en Marqués de Murrieta, M. G. Informes, Particular Godofredo Bergasa, M. G.

SE VENDE UN COCHE Citroen B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

SE TRASPASA. Establecimiento de vinos, licores y comidas, con su cocina y enseres completos, en lo más céntrico de Logroño, por no poder atenderla. Razón en LA RIOJA.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO

TELEFONO 1906

Carbones Martinez

Antracita para calefacciones y cocinas, las de más calorías y que no dejan cenizas; galleta de Asturias; Herraj para braseros; Cok, Granza y Vegetales de todas clases. SERVICIO A DOMICILIO

MAYOR, 64. TELEFONO, 1224

Negocio de vinos

Se traspasa en sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informes, en esta Administración.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

SE VENDE una partida de material de roble, y otra partida de leña para cocina. Para tratar, con Bartolomé Hernández, en el Hospital de Anguiano.

Pérdidas

—Una cachorrilla de caza, negra, que atende por "Lola". Harán favor de entregarla a Rufino Angulo, en Urzula.

—De una perra sabuesa, pequeña, color canela, se ruega la entrega en República, 118, Pescadería, pues no lo hacerlo se tomará por hurto.

—Agradeceidísimo: Entreguen esta Administración o Estandartes (oficial de guardia), sobre con señas Quinta Bateria 12.º Regimiento Ligero, a nombre Lisardo Suárez, varios billetes que se perdieron. Se trata de persona que vive de su pequeño sueldo. Gratificaré alcance de mis fuerzas.

SE NECESITA COCINERA en Zurbano, 11, 2.º derecha. (Casa Social).

RENAULT

8 H. P., 4 asientos, cerrado, perfecto estado de marcha, vende Celso Rubio, Vara de Rey, 11, Logroño.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

GARAGE PRADO

Teléfono, 168. Calahorra.

VENDE puertas, ventanas, balcones, calderas de cobre, una prensa de oliva, tuberías, una columna de hierro y una escalera de tablón, José Sáenz, Herreras, 7.

HORTELANOS. El que desee hacer contratos de tomate y pimiento puede pasar a tratar a la Fábrica de Conservas ULECIA.

CARNICERIA "LA BENITA"

HOY, CORDERO DE LECHE

A 4'20 PESETAS KILO

Se vendía a 4'50 pesetas kilo MERCADERES, 1.

POR DEJARSE LA LABRANZA, se venden dos mulas de 6 y 7 años, y de 4 y 6 dedos sobre la marca. Tratar, con Gabino Urbina, en Villalba de Rioja.

ALMACENES JULIAN JOVER. Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

50 CARNEROS gordos, para pique, vende Julián Marín, en Santa Coloma.

SERVIENTA. Se necesita en Salmerón, 7, primero.

PATATAS

Vendo unas 200 arrobas, blancas, de manteca. Huerta de "Los Bilbainos". Carretera del Cristo.

SERVIENTA. Se necesita para todo el día y dormir en su casa. Pérez Galdós, 2, segundo, izquierda.

ENTRESUELO. Se arrienda en 50 pesetas, en Rodríguez Paterna, 22, Razón, Portallitos, 17, entresuelo.

SASTRAS. Necesito medias oficiales y aprendizas. Portales, 58, entlo.

CARNICERIA "LA CECILIA"

REBAJA EL CORDERO DE LECHE 80 CENTIMOS EN KILO, PUES

CUESTA A 4'20

Oveja de la tierra a 3 pesetas. Tociño a 3 pesetas. En todas las demás clases, precios bajísimos

SAN JUAN, 13

Taller de Calefacción y Saneamiento de

ABAD Y RAMOS

Ex-oficial de la Casa SULZER, de Suiza y Francia

CALLE DE LAUREL, NUM. 51

Calefacción central. Termo-sifón. Cuartos de baño. Instalaciones y reparaciones. Presupuestos gratis. Precisión y economía.

SE ALQUILA una o dos habitaciones amuebladas, para dormir o con derecho a cocina. Informes, Calle de la República, 31. Estando.

MODISTA. Se ofrece a domicilio y en casa. Santiago, 9, segundo.

EN SAN FRANCISCO. Se arriendan cuadras con giso y pajar. Informes, Rodríguez Paterna, 7, 1.º

DINERO. Se necesitan 4.000 pesetas para negocio en marcha, pagando buen interés. Razón en LA RIOJA.

SE TRASPASA TABERNA en sitio céntrico y buena clientela. Razón en LA RIOJA.

Transportes - Mudanzas

MEDRANO

CAMIONES — AUTOMOVILES

M. de la Mata, 7. Teléfono, 1692

MADRID

Atención Viticultores

La "UNION VITICOLA" de Berbinzana (Navarra), tiene para la venta las siguientes clases de vides americanas:

INJERTOS: De Rupestris lot en garnacha, blanca y tinto. De Riparia 8809 en garnacha y tinto. Berlandieri 420 A. sobre garnacha y Valdepeñas.

BARBADOS: De Rupestris lot y Riparia.

Las clases inmejorables, precios sin competencia. Garantía hasta que se obtenga el primer fruto, tanto sobre el pie como sobre la púa.

Para precios y condiciones de pago, dirigirse al presidente de la Unión

café - tin - bar

HOY DOMINGO APERTURA

BRETON de los HERREROS, 32

CUPON COMERCIAL

Exigido al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. Lo mismo cuestan los géneros.

OFICINAS: VARA DE REY, 29. LOGROÑO

Comestibles Gratis!

UNA VEZ AL MES
DESDE EL 1. DE MARZO EN

Casa MARIA PAZ. -- Herrerías, 25

SIEMPRE GARBANZO NUEVO EN REMOJO



Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el

vapor "ORCOMA", 12 de marzo.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 16 de abril.

Vapor "ORDUNA", 14 de mayo.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

EL QUE tuviese objetos entregados para arreglar en el taller de la calle de la República, núm. 21, puede pasar a recogerlos en el domicilio particular, Marqués de Vallejo, 19, 2.º izq.

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sancha. Carretera a Soria.

HUMOVILE (ocasión), siete plazas y PONTIAC (ocasión), cinco plazas, seminuevos, se venden por cesación de negocio. Razón, Fructuoso del Val. En el punto de coches.

CANIZOS para tejados y cuadros, se venden en el Almacén de Maderas de A. Vera. Libertad, 9 y 11.

CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES



RELOJERIA GRAVALOS

EX-OFFICIAL DE LA CASA

J. G. GIROD, DE MADRID

Ultimas novedades en relojes de pulsera, bolsillo, despertadores y pared

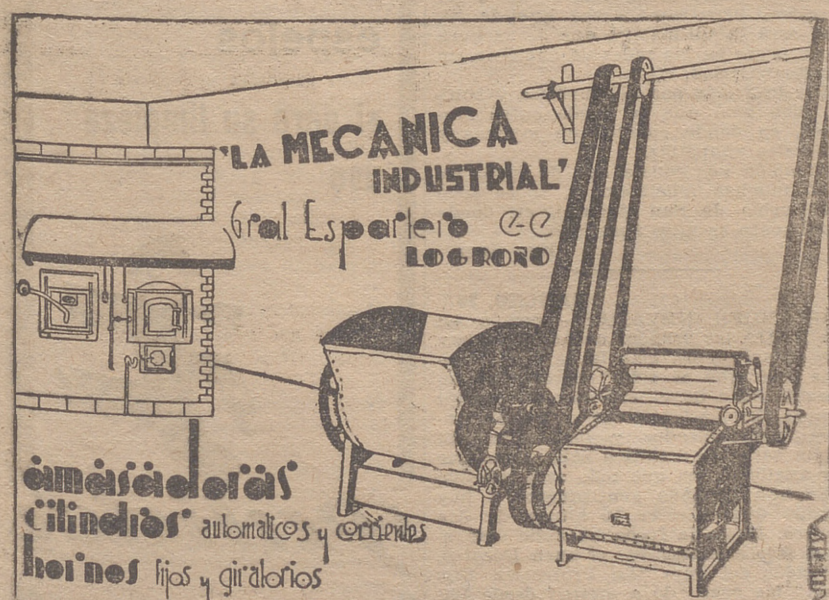
Composturas garantizadas

verdad

HERMANOS MOROY, 11

Plaza de Abastos

LOGROÑO



LA MECANICA INDUSTRIAL

Grat. Esperler 22 LOGROÑO

amplificador cilindros automáticos y otros
hoines fijos y giratorios

PRENSAS HIDRAULICAS ECONOMICAS PARA ACEITE

Hierros, Carbones, Ferreteria, materiales de construcción, cerrajería

Fundición y talleres de maquinaria

Marrodán y Rezola S.L.

LOGROÑO

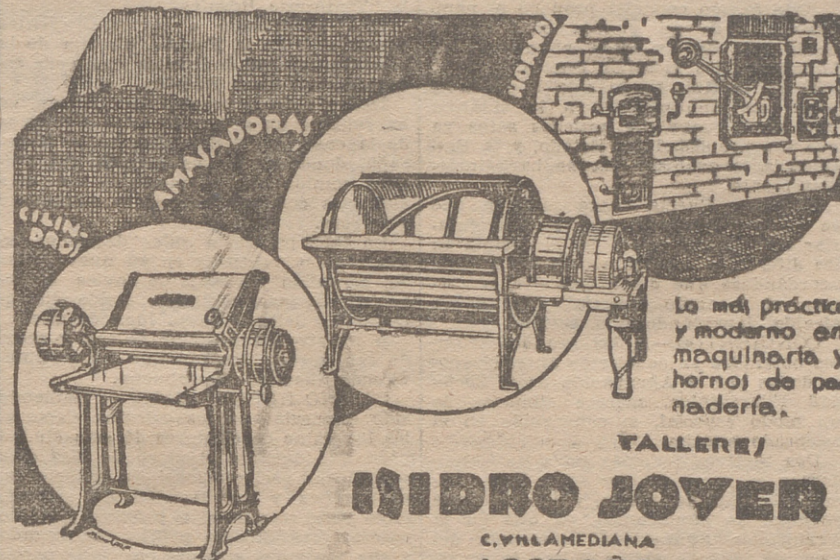
Hotel - Restaurant ADELA

Propietaria: Viuda de Ruiz de Azúa

TELEFONO, 108.—PASEO DE CANALEJAS, 1.—CALAHORRA

Sin discusión es el mejor atendido

Excelente habitaciones — Cuarto de baño — Cocina incomparable — Calefacción — Precios moderados — El preferido por los señores viajeros.



Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES/

HIDRO JOYER

C.V. ALAMEDIANA LOGROÑO

SALDOS Y RETALES

LIQUIDA A PRECIOS MUY BAJOS

RETALES DE LANAS, CRETONAS, FRANELAS, VISILLOS BLANCOS Y SEDAS. MEDIAS DE OCASION, A 3 PSETAS.

HERMANOS MOROY, NUM. 12, PLAZA DE ABASTOS

TALLERES RIOJANOS

RECAUCHUTADOS

DIRECTOR PROPIETARIO: RAMON NADAL.

Recauchutado y reparación de Cubiertas y Cámaras, por los procedimientos más modernos. Garantizamos un desgaste normal de todas las cubiertas recauchutadas o reparadas, por dichos Talleres.

Tenemos en venta cubiertas recauchutadas y reparadas.

Reparación de Cámaras en el acto.

AVENIDA DE PI Y MARGAL, NUM. 20. TELEFONO 1659

TRUJALES

Maquinaria moderna para los mismos

Proyectos y presupuestos gratis

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y COMP. S. L.

MIGUEL VILLANUEVA, 6 Y 7.

TELEFONO 1854

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.º

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodor San Juan. Juan Lobo, 9. 1d

Julián Palacios

Fabricante de toda clase de somiers y reparaciones. Hijos de Martín Zubano, frente al Gobierno Militar. Teléfono 16-17.

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENO VALBUENA, Tel. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

LOCAL CENTRICO, espacioso, de 817 metros cuadrados, para almacén, industria o garage. Razón, frente al Castillo Dolores.

Pastillas



COMPOSICIÓN
Ascorbato, cinco cts.; extra, regular, cinco cts.; extra, disoluble, tres milig.; extra, media vena, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; ascorbato mantenido, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA

TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME operan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendente problema de los medicamentos basados en sustancias volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o malos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA, en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actual mente otras pastillas que puedan superarnos, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una caja muestra de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



Representante en Logroño: EVARISTO SAENZ PRADOS.—Cervantes, 3 y 5

"LA RIOJA VITICOLA"

JOAQUIN LAGUNILLA

CENICERO

Dispongo, como todas las campañas, de injertos, barbados, estacas y estaquillas de todas las variedades

Injertos de blanco y tinto sobre Richter; 420 A y Chasclá Berlandieri 41 B

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA



HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

A Centro América A Cuba y Méjico

El 5 de mayo, inauguración desde el puerto de BILBAO del servicio a CENTRO AMERICA, con la modernísima motonave de doble hélice

El 10 de marzo saldrá del puerto de SANTANDER, reanudando el servicio a CUBA Y MEXICO, la motonave de doble hélice

"CARIBIA"

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para

Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

A su regreso hará escala en el puerto de SANTANDER.

"ORINOCO"

admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera clase

para la

Habana, Vera Cruz y Tampico

Estas hermosas motonaves han sido construidas y equipadas expresamente para el servicio a los Trópicos y reúnen las mayores comodidades, rápidas, elegantes y confortables salones, espaciosas cubiertas de paseo, gran parte de los camarotes con baño particular, piscina de natación, cinematógrafo, etc. Sus extraordinarias condiciones marítimas, sus amplias dependencias, la exquisita manutención, así como el esmerado servicio a cargo de personal español, convierten la travesía del Océano en un verdadero viaje de recreo.

PIDAN PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LAS MOTONAVES

Para informes sobre toda clase de pasajes y carga, dirigirse a

HOPPE Y CIA., LTDA., BILBAO, Alameda de Mazarredo, 17

HOPPE Y CIA., SANTANDER, Paseo de Pereda, 29

BODAS DE PLATA

El Instituto Nacional de Previsión y su obra

Mañana 27 de febrero se cumple el XXV aniversario de la ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión. Magnífica labor la realizada por este organismo de cuyas funciones hemos ido dando cuenta en nuestras columnas oportunamente; hoy queremos hacer un breve resumen, como sencillo pero sincero homenaje de simpatía y adhesión a la obra realizada en un cuarto de siglo.

Es el Instituto Nacional de Previsión una institución autónoma, creada por la ley de 27 de febrero de 1908, que tiene la función pública, delegada por el Estado, de difundir e inculcar la Previsión popular y de organizar y administrar los Seguros Sociales.

Ha cumplido esta misión que el Estado le encomendó el Estado? Basta enumerar las funciones que legal y realmente constituyen hoy sus actuaciones para darse cuenta del entusiasmo y éxito con que el Instituto cumple su misión de organismo autónomo de carácter público con el eficaz apoyo de todos los gobiernos, sin distinción de matices políticos, pero en el que debe destacarse la vigorosa impulsión dada por el Gobierno de la República, especialmente en los seguros sociales, en cumplimiento del artículo 46 de la Constitución de la República.

Las funciones señaladas son: 1.° Aseguramiento al Gobierno en todos los asuntos de Previsión Social. 2.° Preparación de la actuación del Gobierno en esos mismos asuntos en lo internacional. 3.° Estudios y preparación de estadísticas, actuarial y social de nuevos Seguros Sociales.

4.° Labor educadora realizada por medio del Seguro Infantil, especialmente con las Mutuales Escolares y en los Cotos de Previsión escolar, en relación con el Ministerio de Instrucción pública. 5.° Inspección de los Seguros obligatorios.

6.° Recaudación de las cuotas de los Seguros, su aplicación actuarial y su administración, custodia e inversión. Los seguros establecidos ya, son: Pensiones de Retiro en el Régimen de Libertad subsidiada y de invalidez; Seguro de Cotos de Previsión; Pensiones de vejez en el Régimen Obligatorio de retiro obrero y operaciones del complemento de mejoras (aumento de pensión anticipada de vejez, viudedad y orfandad); Seguro de amortización de préstamos; Mutualidad de la Previsión (pensiones de retiro, invalidez, viudedad y orfandad); Seguro de Maternidad; Caja Nacional de accidentes de Trabajo. Tiene a su cargo además la Caja Nacional del Párrido forzoso.

En su primer período—1908 a 1921— el Instituto se limitó a los Seguros libres por el sistema de Libertad subsidiada, en el cual el Estado bonificaba las cuotas aportadas, creando una labor de educación social, en la que desempeñaban especial papel las Mutualidades Escolares.

Después de este período educativo se inicia la obligatoriedad de los Seguros Sociales, con el Régimen legal de Retiro obrero obligatorio en 1921.

Tras un período experimental de Subsidio de Maternidad, organizado el Seguro de Maternidad que la República, al poco tiempo de proclamarse, implantó, dotándole de los precisos recursos económicos y acualmente por encargo del Gobierno, atiende a la preparación de un proyecto de Seguro de enfermedad y otro de invalidez y muerte, realizando a la vez el estudio técnico necesario para la unificación de estos Seguros sociales y su coordinación con los de accidentes de trabajo.

No sólo es la relatada, con ser hermosa, la obra del Instituto Nacional de Previsión, que ha sabido captarse las simpatías de todas las clases sociales, especialmente de la obrera, y que ha colocado a España a la cabeza de la civilización en este aspecto, sino que además tiene a su cargo otras instituciones sociales de amor y protección a los económicamente débiles, como son los Hogares de la Vejez, cuyo fin es honrar a los ancianos estableciendo a su favor pensiones vitalicias, estimulando los donativos de la aportación social que para ello se reúnen mediante una bonificación hasta el 50 por 100 del coste de las pensiones. Están también los Cotos sociales de Previsión, asociando un cierto número de trabajadores que producen cooperativamente para atender con los beneficios que así obtengan a sufragar las cuotas del seguro de sus asociados, contra los diversos riesgos de enfermedad, vejez, invalidez y muerte.

A la elocuencia de los hechos añadiremos la de los números, tomando algunos datos de la Memoria de 1931, que comprende todos los organismos de previsión y por lo tanto la Caja de Castilla la Vieja, a la que pertenece nuestra provincia. Retiro obrero obligatorio: Existen afiliados 3.993.313 trabajadores, de ellos corresponden a la Caja de Castilla la Vieja, 147.561; la cotización patronal asciende a 322.970.265/100 pesetas; en Castilla la Vieja 7.708.780/100 pesetas; lo pagado por vencimientos de edad de Retiro, 11.400.639/100. Por Bonificaciones extraordinarias de Recargos sobre herencias, 12.795.050 pesetas. De estas últimas cifras corresponden a nuestra región, pesetas 228.324/100 lo pagado por vencimientos de edad de Retiro; 62.161/100 por fallecimiento; y 497.850 pesetas por Recargos sobre herencias.

Maternidad: Por subsidios de maternidad hasta octubre de 1931 se pagaron en total 5.103.550 pesetas; en el territorio de Castilla la Vieja 61.750 pesetas. En los cuatro primeros meses de aplicación del Seguro se pagaron en toda España 76.535 pesetas por prestación de beneficios; de las cuales 10.260 pesetas corresponden a la Caja de Castilla la Vieja.

Seguro Infantil: Existen 6.958 Mutuales Escolares; importa lo recaudado 13.083.460/100 pesetas, y lo pagado por Dotes y Capitales reservados 1.119.481/100 pesetas; la recaudación obtenida por la Caja 1.519.660/100 pesetas y lo pagado 134.473/100 pesetas, correspondiendo a 542 Mutuales que existen en la Región.

Aspecto interesantísimo es el de las inversiones que dentro de lo que el Instituto da—primer presidente del Instituto—llamaba "la obsesión de la solvencia" se realiza por los Organismos de Previsión y especialmente las llamadas sociales, impulsando la construcción de escuelas, casas baratas, obras municipales, y de sanidad, tales como hospitales, edificios de aguas, hospitales y clínicas, sanatorios, caminos, mataderos, etc., y en otros fines culturales. Pagan de 144.000.000 de pesetas los invertidos en estos fines. Las inversiones sociales de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, eran en fin de 1931 de 2.869.172/100 pesetas para construcción de casas baratas; 414.720 a los Ayunta-

minetos para escuelas y obras municipales y 5.000 pesetas a agricultores para mejoras de cultivo.

Esta es la magna obra realizada por los organismos de previsión legal de España, de los cuales es eje el Instituto Nacional de Previsión, a quien en esta fecha de sus bodas de plata enviamos nuestro aplauso fervoroso y entusiasta.

ECOS DE CALAHORRA

25 de febrero

DEL MUNICIPIO.—Ayer celebró sesión plenaria de la ordinaria del día 22 la Corporación municipal, presidiéndola el alcalde don César Luis, habiendo asistido los señores concejales Ochoa, Lafuente, Bajo, Ruiz, González, Escalona, Garrido, Lorente y Puerta.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, fué aprobada, mereció la aprobación, así como las cuentas presentadas, que ascendieron a 95 pesetas.

Díose cuenta del movimiento habido en la Caja hasta el día 15 de los corrientes, resultando unos ingresos de 124.860/100 pesetas, y pagos realizados por valor de 96.321/100 pesetas, resultando una existencia en la Caja de 27.428/100 pesetas.

Informadas favorablemente por el señor ingeniero municipal, se autoriza a don Crescencio Gil y don Agapito Barco a que ejecuten las obras solicitadas en la sesión anterior.

Dada lectura a un escrito que don Leopoldo Sáenz dirige al Ayuntamiento en el que expone el peligro que corre en la finca si se continúa vertiendo escombros en la Era Alta, acordándose pase a estudio de la Comisión correspondiente.

Leyóse también otro escrito de los vecinos de la calle de García Hernández, sobre contribuciones especiales que el Ayuntamiento acordó imponerles por las obras de pavimentación de dicha calle, citando en el mencionado escrito varios artículos del Estatuto en los que se amparan para reclamar sobre aquéllas.

El señor presidente manifiesta que habiéndose hecho todo cuanto se relaciona a la obra de pavimentación de la calle citada, dentro de la ley, no cree haya lugar a reclamación alguna por parte de los propietarios.

Agrega también la Presidencia que se va a proceder al cobro de las obras de aceras y pavimentación de calles en la parte que les corresponde abonar a los propietarios.

Seguidamente el señor alcalde da cuenta a sus compañeros de Concejo de las gestiones realizadas en Madrid en su reciente viaje con el primer teniente alcalde señor Ochoa, manifestando que los diputados señores Ruiz del Río, Sabrás y Abeytua, les han acompañado a cuantos Ministerios han visitado, poniendo toda su intención en conseguir cuantas peticiones hacía la localidad.

Sobre cambio de solar para edificar en breve un nuevo grupo escolar, han conseguido la no edificación de dicha escuela en la Era Alta, y como quiera que en la próxima semana vendrá a esta ciudad el arquitecto señor Poggio, este señor señalará entre los varios solares con que cuenta el Municipio para esta obra, el que sea más adecuado a este fin.

También han conseguido una subvención de 4.000 pesetas para la Cantina Escolar y para la instalación del Instituto de Higiene rural, que el Ayuntamiento tendrá que desembolsar unos miles de pesetas, es muy probable—casi seguro—que el Gobierno envíe 10.000 pesetas.

La Comisión, al mismo tiempo, se interesó por las obras del Canal de Lodosa y agrega la Presidencia que de las buenas impresiones sacadas sobre este asunto, tiene la certeza que dentro de este año se podrán regar gran número de hectáreas de terreno con el agua que llevará el citado canal.

También manifiesta que en breve se recibirá una buena partida de maíz, como le ha manifestado el Ministerio de Agricultura.

Sobre subvención por los daños causados por la tormenta del mes de julio, dice que no existe ya consignación para estos fines, pero que sabe a ciencia cierta, que todos los diputados de Castilla van a solicitar de las Cortes un crédito para dedicarlo a este fin y llegado esto, se hará a Calahorra la subvención que tiene solicitada cual figura en el expediente que oportunamente se llevó a cabo.

El señor González se lamenta de que no se haya ya conseguido la subvención para esta ciudad, remediando aquellas pérdidas del pedregal, señalando que en otros pueblos de Aragón han sido remedios, habiendo sufrido los daños bastante después que en esta localidad.

La Presidencia le contesta que existen varios pueblos perjudicados con anterioridad a esta localidad y tampoco han percibido auxilio alguno, y que por eso ha adelantado a esto la petición que van a hacer los diputados de toda Castilla.

Entre otras calles y otras obras—dice la Presidencia que han de llevarse seguidamente a la ejecución—figuran la construcción de aceras en la Plaza de Quintiliano y calles de F. Galán y Mártires. Estas habrán de construirse de losetas asfálticas las enclavadas en la Plaza de Quintiliano, y de asfalto fundido, las de las calles mencionadas por el señor González, con lo que se acuerda ejecutar estas obras.

El señor Ruiz dice que ve con simpatía el que se hagan las obras, pero advierte a la Presidencia que se hagan con vistas a no perjudicar los intereses y crédito municipal.

El señor Ochoa manifiesta que siendo esta la época peor, puesto que hay muchos obreros sin trabajo y es cuando más se nota el paro en esta ciudad, debe procederse a verificar las obras. La Presidencia dice que teniendo en cuenta lo expuesto por el señor Ruiz, cree no habrá dificultad alguna en la marcha del Ayuntamiento.

El señor Carrido da las gracias a la comisión que se trasladó a Madrid, y ruega a la Presidencia que al anunciar la subasta de las obras, se haga figurar una cláusula en la que se haga constar que, para los trabajos no especializados en estas obras, sean obreros de esta localidad los que tomen parte en los mismos.

El señor Ruiz se lamenta de que muchos que figuran en las llamadas listas de parados no necesitan para su sustento, que se les llame a trabajar, haciendo un daño considerable a los que realmente son necesitados y que deberían aquellos darse cuenta del perjuicio que originan a éstos.

El señor Ruiz dice que va con satisfacción el que se hagan las aceras de las calles ya citadas con asfalto fundido, pero que no disponiendo el Ayuntamiento de una caldera apropiada para arreglos que más tarde puedan ocurrir en aquéllas, debiera pensarse en hacerlas con otros materiales, contestándole el señor ingeniero municipal, que de ha-

cerse esta obra y más tarde otras en otras calles, el Ayuntamiento podrá proveer a la caldera que dice el señor Ruiz.

También dice la Presidencia, que entre otras cosas que se han de arreglar con alguna urgencia, figura la del Arbal y se acuerda se proceda inmediatamente a su arreglo.

El señor Lorente da cuenta de la visita girada a los sotos con el señor Lafuente, habiendo visto que es de suma necesidad la construcción de una fuente y se acuerda se haga seguidamente.

Este mismo concejal propone el nombramiento de un guarda para cuidar de la leña de los sotos, abundando en la misma idea el señor Puerta.

El señor Ruiz ruega a la Presidencia pase una comunicación a la Guardia civil para que vigile aquellos sotos ya que son propiedad del Estado, y la Presidencia le contesta que se hará inmediatamente.

El señor Puerta ruega también que se nombre una comisión para inventariar todo lo que existe del Municipio en los diferentes departamentos del mismo, acordándose que dicha comisión la formen el mentado concejal y el señor alcalde, levantándose la sesión.

CONCIERTOS.—A los grandes triunfos obtenidos en conciertos anteriores, dados por la Agrupación de la Sociedad Filarmónica, merece sumarse de un modo especial, el conseguido en el celebrado anoche.

Dos motivos tenemos para no extendernos en apreciaciones sobre esto, primero, la falta de tiempo, y segundo, que enemigo de adulaciones, ya que en la Agrupación figura una interesada del firmante, quiero evitar falsas interpretaciones.

Sólo me resta felicitar a músicos y cantores y de una manera especial al director don Pedro Gutiérrez Achútegui, que ha sabido y sabe proporcionar unas horas agradables a los socios filarmónicos.—A. GH.

ECOS DE HARO

25 de febrero

AYUNTAMIENTO.—En la sesión de la sesión municipal que publicamos ayer, dejamos de consignar que por el señor Mazón se preguntó cuáles son las noticias que se tienen de la supresión o mejor ampliación del andén entre las de la Estación del Norte, que por sus reducidas dimensiones constituyen un grave peligro para la vía pública, contestándole por la presidencia que aún no se tiene noticia alguna de la petición que se elevó a la Dirección general de Ferrocarriles, en el sentido expuesto, explicando el señor Gato sus noticias a este respecto, de las que se deduce que por ahora se pretende ampliarlo en largura pero no en anchura, con lo cual no se evita el peligro.

EL TEMPORAL DE NIEVES.—Después de las grandes nevadas caídas durante algunos días, el tiempo parece que mejora.

Ha caído una formidable helada, que ha secado completamente aquellas calles por donde la continuidad del tránsito rodado había llevado la nieve, pero retardando esta operación en el resto de la ciudad, donde las aceras completamente heladas constituyen un peligro para los transeúntes.

En el campo, aunque ha desaparecido mucha nieve, no pueden todavía reaparecerse las labores.

A las diez de la mañana del viernes, a pesar del día soleado, el termómetro marcaba cinco grados bajo cero, lo que puede dar una idea del intenso frío de la noche anterior.

En el Ayuntamiento se continúan repartiendo raciones de rancho a los numerosos obreros en paro forzoso, los cuales acuden "in crescendo" todos los días, mitigándose con ello, en parte, la angustiosa situación que atraviesan los trabajadores locales, muchos de los cuales no han percibido un jornal desde hace mucho tiempo, pasando con ello innumerables penurias y privaciones, que hoy con los ranchos mitigan, siquiera sea en parte.

Para contribuir a la labor de este Ayuntamiento en socorro de los necesitados, han sido varios los vecinos que han enviado donativos al señor alcalde, algunos de ellos con ruego de que no se haga pública su generosidad.

Entre éstos, un caritativo vecino ha contribuido con cien pesetas, otro con cincuenta y otro con diez.

También don Leandro Ardanza ha enviado todos los días cincuenta hogazas de pan de dos kilos, don Moisés M. Zaporta cincuenta pesetas y los señores maestros y maestras nacionales han contribuido con cincuenta y cinco pesetas. A todos nos complacemos en reiterarles nuestras gracias más expresivas por haber atendido con el mayor desprendimiento a nuestra modesta insinuación, que desde luego no la necesitaban conocido su generoso carácter.

Estamos seguros que aún se habrán de recibir donativos con los que ayudar a la labor municipal.

Por su parte, algunos obreros parados, agradecidos al Ayuntamiento por el reparto de ranchos, se ofrecieron desinteresadamente a trabajar en la limpieza de las calles. Los obreros Alejo Lafuente, Jorge Urbano, Dionisio Nieva, Alejandro Carcedo, Francisco Campino y Sebastián Ruiz, pasaron los días de frío, a que nos referimos, se dedicaron a limpiar de nieve las vías públicas.

¡Lástima que su gesto no haya tenido el esperado estímulo en otros!

SOCIEDAD ARTESANA.—Según nos participan, la Junta directiva de esta Sociedad, ha contestado a los señores socios que le dan dirigido un pliego de firmas en el que solicitan la organización de los bailes de Carnaval, con la siguiente nota:

"En contestación al presente pliego de firmas de varios señores socios que tanto interés demuestran por las cosas de la Sociedad Artesana, hemos de manifestar lo siguiente: La Junta directiva ha organizado los bailes de Carnaval, atendiendo únicamente a los intereses y mayor esplendor de la Unión Artesana y por ello los mantiene en los mismos días y horas anunciados.

Sin embargo, si algún señor socio tiene alguna idea feliz que mejore esos bailes en beneficio de la Sociedad o de la mayoría de los socios, puede dirigirse y exponerla al presidente o a cualquier de los directivos, en la seguridad de ser atendido. La Directiva."

Y nos comunica que no ha recibido indicaciones de ninguna otra entidad para colaborar en el mejor éxito de los festivales carnavalescos y que en todo momento la Directiva de la Artesana, ha estado dispuesta a establecer conversaciones con otras empresas de espectáculos, si ello estuviera encaminado al mejor provecho y a la más brillante organización de los Carnavales de Haro.

Asimismo nos comunican que ante el entusiasmo con que los señores socios esperan ver reaparecer el antiguo esplendor de los bailes de Carnaval de

la Artesana y teniendo en cuenta la animada acudencia de los mismos, la Directiva se dispone a ampliar el magnífico salón de baile de que dispone tan simpática Sociedad.

BODA.—Esta mañana, a las diez, en la basílica de la Vega, han contraído matrimonio en la simpática señorita Pilar Solero Armijnanzas, hija de nuestro particular amigo el activo representante de los acreditados chocolateros de Vitoria, don Félix Solero, con el no menos simpático joven Emilio Leiva Gallego, dependiente de la "Tintorería Rosales".

Han apadrinado a los contrayentes don Miguel de la Fuente, director de la banda municipal de música y su bella señora doña Teresa Rosales.

Después de la ceremonia religiosa, se ha reunido un grupo de amigos íntimos de la casa, en el domicilio de la desposada, donde se ha servido una opípara comida que ha merecido los más elogiosos comentarios por lo abundante y selecta.

La feliz pareja, a quien deseamos innumerables venturas en su nuevo estado, ha salido en viaje de novios a recorrer algunas capitales, donde disfrutarán las delicias de su luna de miel.

A nuestro buen amigo Solero, y resto de tan apreciables familias les testimoniamos nuestra enhorabuena.

CASINO REPUBLICANO.—Habiendo sido expuestas en los colegios electorales las listas de electores de esta ciudad para que durante el plazo de diez días se admitan reclamaciones de inclusiones, exclusiones y rectificaciones de errores, cuyo plazo terminará el próximo día 2 de marzo, este Comité político ha rogado a sus asociados y afines para que pasen por sus salones y revisen las listas electorales que allí se encontrarán expuestas, por si precisaran efectuar alguna reclamación.

CONCIERTO.—El que ejecutará mañana la banda municipal, el día 26 en la plaza de la República, se ajustará al siguiente programa:

Primera parte.—"Misa Carnavales" (marcha carnavalesca), primera vez, Miranda y Lafuente. "Rapsodia Gallega", Montes.

Segunda parte.—"Las Tentaciones" (primera vez), Guerrero. "Bohemios" (fantasía), Vives.

Los gastos de cultivo, tratamiento de enfermedades, podas, vendimias, etcétera, son los mismos o con pequeña diferencia en años de reducidas cosechas o grandes, de forma que el problema queda casi exclusivamente reducido al gasto que se haga de abonos. Las fórmulas de abonos "ALGRY" son las más recomendables en estos casos.

DEL MAGISTERIO

SESION DEL CONSEJO PROVINCIAL.—El Consejo en sesión celebrada el 15 del actual, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

La Presidencia da cuenta de haber asistido a la inauguración de la Cantina escolar, que funciona en el Grupo "Gonzalo de Berceo" de esta ciudad, habiendo salido gratamente impresionado del acto, en el que pudo apreciar la meritoria labor realizada por la señora Madroñero, en lo que se refiere a la instalación y funcionamiento de dicha institución circun-escolar.

Manifestar al Ayuntamiento y Consejo local de Ojacastró, como contestación a la instancia que, firmada por gran número de vecinos, dirigieron a este Provincial, la satisfacción con que vemos el celo y entusiasmo que ponen en el cumplimiento de sus deberes profesionales los maestros interinos de aquella localidad, pero que no es posible acceder a lo solicitado, porque la provisión en propiedad de las escuelas nacionales está reglamentada por la vigente legislación, sin que entre las atribuciones concedidas a este Consejo figure la de poder retrasar la fecha de convocatoria de los concursos de traslado.

Recabar los informes de la inspección y Sección Administrativa en la reclamación formulada por los maestros de Cervera sobre indemnización por casa-habitación.

Elevar a la Superioridad, favorablemente informada, la instancia del señor alcalde de Haro, solicitando subvención del Ministerio para instalar una Cantina escolar, y teniendo gran interés este Consejo en que institución tan beneficiosa se extienda al mayor número posible de localidades, se designó una Comisión integrada por las señoras Albar, Madroñero, Aymami y señorita Rubio, para reunir datos relativos a los medios con que se cuenta para ello, sin perjuicio de recabar el concurso de cuantas entidades puedan ayudar a tan humanitaria labor.

Se designó también una ponencia, formada por los señores Escribano, Ortega y Estefanía, que estudie y proponga las reformas que deben introducirse en el actual régimen de provisión de interinidades en esta provincia.

En vista de las quejas formuladas contra los maestros interinos de Turza y San Antón, y teniendo en cuenta que es la segunda vez que esas quejas se producen, se acordó que el día 28 del corriente cesen dichos maestros en sus respectivas escuelas, por negligencia en el cumplimiento de sus deberes profesionales.

Se han concedido 30 días de licencia por enferma, a doña Araceli Galvez, maestra de Aldeanueva de Ebro.

Sección de Arnedo

TUDELLA, 24

Llevamos unos días sin salir de casa por la nevada y helos. Los labores del campo están muy atrasados.

Toca a su fin la molienda de la oliva, habiendo resultado una cosecha regular y su rendimiento 3/4 cuartillas por fanega. El precio del aceite no se ha fijado por la escasa demanda.

De la cosecha anterior de vino, quedan unas cuantas cubas buenas, al precio de 20 pesetas cada una.

Respecto de la cosecha de uva ya está en condiciones de venta, sin que hasta la fecha se conozca precio.

También hay en venta unas partidas de injertos en buenas condiciones, que cederán sus dueños.

Por el tiempo no se ha dado principio a la siembra.—S. O.

LA RIOJA hace 25 años

Terminó la feria de ganados, la cual no fué mejor que las pasadas, porque igualarlas era muy difícil y superarlas casi imposible. Las calles durante los días de feria estuvieron animadísimas de forasteros y si el último día de feria no hubiera estado lloviendo casi sin cesar, podía haberse contado la de este año, como una de las mejores, aunque las ventas de buen ganado distaron bastante de las realizadas los años anteriores.

Según la estadística referente a lo que gastaba cada capital de provincia en enseñanza con relación a los niños que encerraba, resultaba que Logroño, no sólo era la capital de España que más gastaba en esta atención, sino que estaba a gran distancia de la inmensa mayoría de ellas.

Se remitió a Madrid el expediente instruido solicitando el ingreso de nuestro paisano señor marqués de Murrieta en la Orden de Beneficencia. En dicho expediente figuraban firmas de todas las entidades y personas distinguidas de Logroño, declarando la justicia de lo solicitado.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 25

Convalecientes de un catarro que nos ha retenido en el lecho varios días, sabemos que son muchos los najerinos que guardan cama, conociéndose mucho la epidemia en las escuelas nacionales, los cuales puede decirse que están cerrados por unos pocos niños y niñas que a ellas concurren.

También se nota en los cafés y espectáculos públicos. La enfermedad es benigna pero no deja de ofrecer cuidado.

Anoche, cuando nos trajeron la noticia de que había muerto Manuel Hidalgo, fué grande la pena que sentimos, ya que no hacía unos días que conversábamos con él en su taller de tonelero, en donde solíamos pasar algunos ratos.

Hoy se ha verificado el sepelio, y nos dicen que se ha visto muy concurrido, a pesar del día helador que ha hecho, lo que ya nos suponíamos porque el finado era de todos querido y gozaba de grandes simpatías, tanto en esta ciudad como en los pueblos limítrofes, en donde era conocido por su honradez y laboriosidad. Descanse en paz y reciban sus hijas doña Margarita y doña Julia, ausentes, así como su hermano don Eloy Hidalgo, la expresión sincera de nuestro dolor.

Y así transcurrió la semana, de lo que no sabemos más que lo que nos dicen por no haber pisado la calle. Ni hemos visto el bonito espectáculo de nevar tan continuado.

Como en algunos hogares la falta de trabajo lleva aparejada la del pan, el fabricante de harinas señor Ochoa, encargó un pregón en el que hacía saber a los menesterosos que durante dos días pueden pasar por su casa, en donde les facilitará pan.

Don Celso Ochoa ha demostrado una vez más que las bondades de su corazón. Debería tener imitadores, pues es muy justo que al trabajador necesitado se le atienda, ya que el temporal de nieves será largo si continúa helando y no se podrán llevar a cabo ningún trabajo agrícola.

Contrasta con lo apuntado, los grandes bailes de máscaras que nuestra primera Sociedad Gran Casino. La Coral preparan para estos días. Esperamos será tan poca la gente que concurre a que de haber habido algún concurso de belleza éste se hubiera tenido que otorgar, como única concurrente, a "Miss gripe".

Por la tarde tendremos espectáculos públicos y los chicos bailan.

Desafiando el frío, estuvo en esta, pasando unos días con su familia, el teniente de la Guardia civil retirado, don Escolástico Peña, que ha salido para Madrid.

Rodeado de sus mejores amigos, celebró su fiesta onomástica la elegante y simpática señorita Antolita Gasco, habiendo llegado con tal motivo de San Asensio su hermana Elvira y su amiga Vale Espinosa, las dos muy agradecidas.

En casa de su profesora, señorita Mercedes, Royo, tuvo efecto el convite. Se sirvió en uno de los comedores, por mandato de la "santita" y fué en extremo exquisito y abundante. Las amigas pasaron la tarde con gran alegría, tocando el fonógrafo y bailando.

Toda la tarde votamos porque Antonia repetía su santo muchos años, así como nosotros, pero nos parece que de soltera será la última, ya que se asegura tener preso en las redes de cupido a un mozo najerino.

Por lo demás por lo simpática y bonita, bien está que se quede entre nosotros, en donde cuenta con muchas y generales simpatías.

También nos consta que de fuera recibió muchas felicitaciones, sobre todo del pueblo de San Asensio, en donde igualmente es muy apreciada.

Ego Sum

BERCEO, 25

GRANDES NEVADAS.—Lleamos en LA RIOJA las grandes nevadas que hay por todas partes, mas la de aquí podemos decir que ha sido "negra". Los coches de línea hace ocho días que no los hemos visto, así que casi nos encontramos incomunicados y bloqueados. Si algún carro se desliza a salir, tiene que ser auxiliado, así que todo está inactivo.

Se han formado ventisqueros y hay alguno que alcanza la altura de dos metros. Hasta la fecha no hubo desgracias. Sólo sabemos que el buen Doroteo, cobrador del auto "La Protectora Riojana" las pasó "de a metro" desde Badarán a aquí, pues tuvo que subir a pie, con los viajeros de por aquí, los cuales pidieron auxilio, creyendo que alguno de ellos iba a perecer congelado.

MUERTE SENTIDISIMA.—Honda pena me ha producido la desgracia ocurrida en el pueblo de Estollo el pasado día 20 y que causó emoción en todo este valle.

Sobre las cinco de la mañana del citado día, dió a luz una hermosa niña y al parecer con felicidad, nuestra prima Margarita Echavarría, de 43 años de edad, esposa del maestro herrero don Atanasio Alesanco.

Al poco tiempo se presentó la gravedad y fué avisado el médico de San Martín don José María Navarrete, y a pesar de sus grandes cuidados que aplicó, la enferma dejó de existir una hora más tarde.

Deja cinco hijos pequeños. A la recién nacida se ha impuesto el nombre de Margarita.

El sepelio de la madre, a pesar de la

gran nevada, se vió concurridísimo, acudiendo todo el vecindario y muchas personas de los pueblos comarcanos en los que la fallecida era muy estimada.

Reciban el viudo, hijos y demás familia, nuestro pésame.

Esse mismo día fué también enterrada en el mismo pueblo, una niña de dos meses hija del labrador don Santiago Azofra y de doña Lucía Urcey. Nuestro pésame.

ENHORABUENA.—El domingo verdadero serán leídas las primeras amonestaciones del joven propietario y gestor de este Municipio don David Sáez, con la arrogante joven de Estollo Tomasa Sáenz, que en breve contraerán enlace matrimonial.

Nuestra enhorabuena.

DE GRUPE.—Este pueblo se encuentra invadido de gripe. Hay muchos que guardan cama todos sus moradores. La enfermedad es benigna, pues con unos días de reposo desaparece.—P. Lorena.

RIOJA BAJA